MONTEVIDEO — Mártes 28 de Junio de 1892 — EDICION DE LA TARDE — Año XIII Núm. 3,501

EL SIGLO

ESTE DIARIO SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO NÚMERO 38
Donde se reciben avisos, suscriciones y solicitadas
ADMINISTRADOR:
JULIAN ALVAREZ SUSVIELA

SUSCRICION
A LAS DOS EDICIONES
PAGADERA ADELANTADA

Por un mes	2.00 pesos
Por seis meses	10.50 "
Por un año	20.00 "
Número suelto	0.10 "
Número atrasado	0.20 "

A estos precios hay que agregar para gastos de franqueo: ps. 0.50 mensuales para la República Argentina ps. 0.80 para el Brasil, Paraguay y Pacífico; ps. 1.00 para Europa.

Diario de la mañana y de la tarde

AVISOS
Los avisos no contratados para ambas ediciones, serán publicados indistintamente en una ú otra á juicio de la Administracion

REDACTOR—MARTIN C. MARTINEZ

AGENTES
En Paris ...... Señores Amedee Prince & C.ª, rue de Provence número 34
» » ...... A. Lorette, director de la societé Mutuelle de Publicité—61 rue Caumartin.
» Europa ..... (con esclusion de Francia), Estados Unidos y colonias inglesas, Reuters Telegram Company Limited, Lóndres.

TELEGRAMAS

Servicio especial

Buenos Aires, Junio 28 (10 40 a. m.—La sesion de los diputados celebrada ayer vino á confirmar los anteriores telegramas asegurando que los partidos de la Cámara hallábanse disueltos de hecho. La sesion significa el triunfo de la minoría, importando censura indirecta al Ejecutivo respecto al estado de sitio.

Levántanse resistencias sordas contra la política presidencial en el seno de sus propios amigos. La dispersion de los elementos gubernistas es un hecho. En todos los círculos dícese que el Ejecutivo ha sido derrotado, porque hase visto el temperamento revolucionario de la gran mayoría de la Cámara.

—Un amigo personal de Saenz Peña, hablando con él sobre la actitud de los radicales, Peña le contestó: «Lo que deseo es que esperen mis actos de gobierno.»

—Diputados y senadores han sido invitados especialmente al recibo presidencial del viernes. Se presentará á los congresales el presidente electo Saenz Peña.

—El doctor Alem dirigió el siguiente telegrama á todos los centros del partido. «Al regresar á la patria á ocupar de nuevo el puesto con que me honró la Union Cívica de la República, me complazco en enviar un afectuoso saludo á todos los correligionarios de esa provincia. No obstante las arbitrariedades con que el oficialismo ha pretendido detener la marcha moralizadora del gran partido popular, espero que con esfuerzo y abnegacion llegaremos á cumplir la patriótica mision que nos hemos impuesto. En esta firme conviccion invito á todos ustedes á continuar resueltamente la tarea cívica emprendida. Los saluda *Leandro Alem*.»

—Reunióse el jurado que debia fallar sobre los proyectos de monumento en honor de los caidos en la revolucion de Julio. Exigieron el modelo de los arquitectos Ulrich, Courtoris, y Ernesto Moreau, siendo el escultor Emilio Cantillon.

—Fueron excarcelados los dos últimos presos de la revolucion de Abril en Santiago, señores Pedro García y José Arias, dándoseles la ciudad por cárcel.

Dícese que todos los presos harán protesta ante escribano público, para reservarse el derecho de entablar otra en oportunidad y accion de daños y perjuicios contra quienes ordenaron y ejecutaron su prision.

—Llegó algo enfermo el presidente Pellegrini.

—Hoy cumple 66 años el arzobispo Aneiros. Con ese motivo los alumnos del Seminario Conciliar en corporacion concurrieron á saludar al prelado, así como gran número de sacerdotes y sociedades religiosas

—El estado sanitario del puerto, bien. El otro enfermo del *Parahyba* encuéntrase mejorado.

—Nombróse jefe del estado mayor de las fuerzas acuarteladas en Palermo al coronel Cárlos Smith.

—En la asamblea celebrada por el Club Oriental, nombróse presidente á Pedro Harriague, por unanimidad de votos; á Cárlos Morales, vice; Eusebio Gimenez, secretario.

—Continúan siendo desfavorables las noticias que llegan de la campaña de la provincia sobre desastres que sufre la ganadería con motivo de la sequía. Felizmente el tiempo amenaza lluvia.

Segun comunicaciones telegráficas, en algunos puntos llueve. *El corresponsal.*

Buenos Aires, 28 (1 p. m.)—La oficina del Registro Civil niégase á suministrar á la prensa las causas que dan lugar á las defunciones.

—El jefe de la Contaduría envió al Congreso el estado detallado de las cuentas de la administracion desde el año 53 hasta el 90. Aprobáronse sin estudiarse esas cuentas.

—Causó verdadera sorpresa el magnífico discurso de San Roman, al recibirse de la gobernacion de la Rioja. Pretende romper con la tradicion de los abusos y desmanes de la época pasada y presente.

—Nada importante.

—Oro 306.60.—*El corresponsal.*

Agencia Havas

Buenos Aires, Junio 28—Despues de una animadísima discusion, terminó anoche en la cámara de diputados el debate sobre el estado de sitio.

El despacho de la minoría aconsejando el levantamiento del estado de sitio fué aprobado.

El de la mayoría habia sido rechazado por 37 votos contra 18.

—El Senado está citado para hoy en sesion secreta, con objeto de tomar conocimiento de varios mensajes del Ejecutivo solicitando el acuerdo necesario para ciertos nombramientos.

Los congresales serán invitados especialmente al recibo del viérnes próximo en casa del presidente de la república.

En ese recibo seráles presentado el presidente electo doctor Saenz Peña.

—El doctor Alem dirigió á todos los centros del partido radical en la república un telegrama invitando á sus correligionarios políticos á continuar resueltamente la tarea emprendida.

—El Jurado del concurso de artístico para el monumento en honor de las víctimas la revolucion de Julio, aceptó entre los bocetos presentados el señalado con el lema *Dulce et decorum es pro-patria mori*—Trátase de activar la realizacion del monumento á fin de inaugurarlo el 26 de Julio del año entrante.

—Los doctores Cárlos H. Marenco y Octavio Bunge son los mas probables candidatos para ocupar las vacantes en la Suprema Corte.

En vista de lo propuesto por el comandante general de las fuerzas reunidas en Palermo, el Estado Mayor del Ejército dispuso nombrar jefe del estado mayor de division al coronel Cárlos Smith. Que los batallones 4.º 5.º y 6.º de infantería formen la 1.ª brigada, á órdenes del coronel Jorge Rhode y que los 9.º, 10 y 11 formen la 2.ª, al mando del coronel Salvador Tula, que tanto la organizacion que se da á estas fuerzas como el nombramiento de jefes que se hace, deben considerarse de carácter interino pues el gobierno tiene idea de dar una nueva organizacion al ejército.

—El arzobispo, doctor Aneiros, cumple hoy 66 años de edad.

—El Club Oriental renovó anoche su comision directiva: fueron electos presidente Pedro Harriague y vice Cárlos Morales.

—De Córdoba asegúrase que Pizarro dejaria la gobernacion, en caso que se le ofrezca alguna cartera en Ministerio del futuro presidente doctor Saenz Peña.

—El juez civil de Santiago del Estero decretó la libertad de los presos políticos que hallábanse detenidos desde el 26 de Abril.

—Terminado el debate sobre el estado de sitio empezará el debate sobre fueros parlamentarios, tomando como base el caso del doctor Molina. Esta cuestion ocupará el parlamento hasta mediados del mes entrante.

—*La Nacion* publica:

Lóndres, 27 Atravesando Mr. Gladstone una de las principales calles de Chester á donde habia ido en gira electoral, una mujer le arrojó un proyectil lastimándole algo la córnea del ojo. La mujer fué detenida.

El hecho produjo gran indignacion; la policía tuvo que rechazar el pueblo para impedir que la mujer fuese maltratada.

San Petersburgo, 27 —El cólera ha hecho su aparicion en Tiflis en el Cáucaso.

En Samarkanda y otras poblaciones del Turkestan toma rápido incremento.

El gobierno dictó medidas extraordinarias y severísimas para aislar á las poblaciones infestadas y evitar la propagacion del flagelo.

Sábese que en las principales poblaciones de Persia y Afganistan el cólera sigue haciendo grandes estragos.

Paris, 27 Ayer tuvo lugar en Cahors la inauguracion del monumento levantado en honor del poeta Clement Marot. La ceremonia estuvo espléndida. Asistió el ministro de Instruccion Pública, Bourgeois, quien pronunció un brillante discurso haciendo la apología del célebre escritor.

—*La Prensa* publica:

Bruselas, 27 Un grupo numeroso de socialistas al volver de una excursion, anoche, marchaban por las calles cantando y haciendo ruidosas manifestaciones. La policía les ordenó que se disolvieran y esa órden fué resistida.

Se siguió un conflicto, en el cual resultó la policía vencida y desarmada.

Muchos policianos fueron así gravemente heridos con sus propias armas manejadas por agenas manos. Algunos guardias civiles llamados oportunamente dispersaron la turba. Se esperan serios desórdenes.

Paris, 27—Todos los periódicos franceses atacan vigorosamente al capitan Barup, agregado á la Legacion Americana, de quien se sospecha complicidad en la venta de los secretos á los Gobiernos de Alemania é Italia.

La edicion europea del *New York Herald* censura á los diarios por esos ataques.

Lóndres, 27—El lord mayor de Dublin y William Redmond han sido apedreados cuando examinaban la calle Biarwey. Toda la ciudad es ahora una fortaleza antiparnellista

Han ocurrido muchos desórdenes y 15 heridos han sido llevados al Hospital.

Paris, 27—La legacion americana telegrafió á Washington pidiendo el retiro del capitan Barup, agregado militar, acusado de haberse procurado los planos descriptivos de las fortificaciones francesas para fines ilegales.

La actitud de la legacion deja comprender que las acusaciones no están desprovistas de fundamento.

Paris, 27—Tres agentes de policía secreta han partido para Lóndres con objeto de apresar á François y á Mennier, quienes atacaron con dinamita el restaurant de Very.

Munich, 27—Bismarck antes de regresar solicitó una entrevista con el emperador Francisco José de Austria, pero éste se rehusó á recibir la visita del príncipe.

Rio de Janeiro, 27 Cambio sobre Lóndres 10 1/2, soberanos 22.620 reis.

Hace gran frio.

N. B.—Prohibida la reproduccion de éstos despachos en los periódicos no suscritos á la Agencia Havas.

Roma, 25—Créese aquí que la impresion favorable del viaje de los reyes de Italia á Berlin y las grandes manifestaciones que se les han hecho, redundarán en prestigio del gabinete Giolitti-Brin.

Berlin, 25—Los principales periódicos, comentando las entrevistas celebradas entre el rey Humberto y el emperador y el ministro italiano Brin, y entre éste y el canciller Caprivi, dicen que ha reinado perfecto acuerdo sobre la manera de encarar las cuestiones europeas de actualidad y que la alianza de las dos naciones queda sentada sobre bases inconmovibles.

Homburg, 25—Los reyes de Italia han llegado aquí, donde se detendrán algunas horas, partiendo despues directamente para Italia.

Aquí como en todas las principales estaciones que han atravesado desde su salida de Berlin, se les han hecho grandes ovaciones.

Lóndres, 25—Los títulos argentinos, que habian mejorado notablemente, han vuelto á declinar á causa de la elevacion del premio del oro en esa.

Florencia, 25—Cerca de Riola, en la línea férrea de Bolonia á Florencia, se han desprendido grandes rocas de una montaña cubriendo varias casas é interceptando la línea.

Han ocurrido algunas desgracias.

El tren acababa de pasar y poco faltó para que quedara aplastado por las rocas.

La línea quedará inmediatamente expedita.

Bruselas, 25 El lúnes se iniciará ante el tribunal de Lieja el proceso de los dinamiteros complicados en las explosiones del 1.º de Mayo.

Hay mucha ansiedad por conocer el resultado del proceso, por ser muy grande el número de los acusados.

Berlin, 25—El emperador va á emprender en seguida un viaje por el mar del Norte, que durará hasta fines de Julio.

A primeros de Agosto navegará durante algunos dias por las aguas inglesas, pero sin ir á Lóndres, ni á otros puertos de Inglaterra.

Comerciales

Lóndres, 28 (12 m.)—Cotízase la Deuda Consolidada á 35.25.

Buenos Aires, 28—Onzas, 50.
Esterlinas, 15.50.
Muelle Catalinas, al contado, 10.10.
Empréstito interno, al contado, 70.50
Id 1892, id, 63.

NOTICIAS GENERALES

El «La Plata»—A las 11 nos pusimos en comunicacion telefónica con la agencia de las Mensagerías Marítimas, y, antes que espresáramos nuestro objeto, se nos dijo que no daba dato alguno respecto al contraste experimentado por el vapor *La Plata*, pues aun no habia recibido el parte del comandante.

No contando por el momento con esa fuente de informacion recurrimos á otras, obteniendo los siguientes pormenores:

El contraste ocurrió á la altura de Rio Grande, produciendo la alarma consiguiente en los pasajeros.

Estalló un cilindro, inundándose de vapor el departamento de las máquinas.

Fácil es comprender la escena, teniendo en cuenta que sucumbieron 3 tripulantes y resultaron 17 con quemaduras cuya gravedad no podemos determinar. Ninguna de ellas, hasta la hora en que escribimos estas líneas, ha sido trasladada al Hospital de Caridad.

El *La Plata* avistó al vapor inglés *Clyde* hízole señales sobre su situacion, sin lograr que se le atendiera.

En tales circunstancias, imposibilitado para continuar regularmente el viaje, tuvo la suerte de conseguir los servicios del *Fortuna*, cuyo remolcador le ha conducido hasta este puerto.

Ecos escolares—Se ha comunicado á la Direccion General de Instruccion Pública, que con fecha 17 del corriente ha tomado posesion del cargo de maestra de la escuela rural número 5 del Pueblo de Rivera, la señorita Margarita Romero.

La Comision de Instruccion Primaria del departamento de la Colonia, ha comunicado á la Direccion de Instruccion Pública que el dia 3 del actual, la señorita Coralia Sanabria tomó posesion del cargo de ayudante de la escuela de segundo grado núm. 3 para varones.

La Comision de Instruccion Primaria del departamento de la Colonia, ha pasado una nota á la Direccion General del ramo, dándole cuenta de que con fecha 6 del corriente ha efectuado los siguientes cambios en el personal docente de esa localidad:

1.º Cese de la señorita Cármen Coutelo, del cargo de directora de la escuela núm. 6 de segundo grado para niñas, establecida en el Carmelo, en virtud de la licencia que le fué concedida.

2.º Pase de la señorita Adela Aristiguieta, que desempeñaba las funciones de maestra de escuela de primer grado mixta número 11, á la de segundo grado núm. 6 ya referida.

3.º La señorita Agustina Maillhe, que desempeñaba la ayudantía de la escuela núm. 6, pasa á ocupar la direccion de la escuela núm. 11.

4.º La señorita María Scotto, ha tomado posesion de la ayudantía de la escuela núm. 6 de esta localidad.

Las compañías de Ciacchi—El activo empresario señor César Ciacchi ha remitido un telegrama anunciando que ha contratado una gran compañía de bailes fantásticos para el Plata.

Está tambien en vísperas de contratar una compañía de ópera inglesa ó española.

En estos dias llegará á Rio Janeiro la compañía de ópera en que figuran la Gabbi, Gabrielesco y Welman.—Funcionará despues en Buenos Aires y en seguida aquí.

Mostrad cómo En una solicitud sobre patente de invencion para un invento denominado «Procederes y aparatos para la conservacion de sustancias orgánicas» y en particular de sustancias alimenticias», el Consejo de Higiene Pública ha adoptado como resolucion el siguiente informe del vocal doctor don Enrique Pouey:

Montevideo, Junio 24 de 1892.—Honorable Consejo:—Para poder opinar sobre la utilidad del invento del señor don Cárlos Leon Bachelerie, entiende el infrascrito que las afirmaciones contenidas en la memoria descriptiva que adjunta dicho señor deberian recibir una sancion práctica.

Si admitimos con el autor, que las materias tratadas segun su procedimiento no contienen sino *trazas de ácido clorhídrico* y que los procesos de putrefaccion no se presentan sino tardiamente; si admitimos esos hechos, debemos declarar que el procedimiento del señor Bachelerie es aceptable del punto de vista higiénico. Para que la conviccion se haga en el seno del Consejo, conviene que el señor Bachelerie presente las pruebas de sus afirmaciones.—*Enrique Pouey*.

Los pasajeros del «La Plata»—(Remitido)—Montevideo, 28 de Junio de 1892.—Señor director de El Siglo.—Montevideo. Muy señor nuestro:—Los infrascriptos, pasajeros del vapor *La Plata*, rogamos á usted tenga á bien llevar al conocimiento del público el modo con que han obrado hacia nosotros dos grandes vapores ingleses.

El 24 del corriente, una explosion de la máquina hirió á 15 marineros de los que 5 mortalmente, y dejó nuestro barco desamparado, cerca de la costa brasilera, en el sitio mas peligroso de ella.

Algunas horas despues, pasó á la vista un gran vapor inglés de dos chimeneas; nuestro comandante le hizo las señales reglamentarias pidiendo auxilio, y una lancha fué á su encuentro; el vapor nos vió, saludó y continuó su viaje, sin ocuparse mas de nosotros.

A las nueve de la noche, avistamos el *Clyde* de la Royal Mail, se repitieron las señales, se disparó un cañonazo y salió un bote adelante; el *Clyde* pasó tan cerca de nosotros, que distinguíamos perfectamente, á simple vista, las luces de su salon; pero siguió de largo sin siquiera dignarse indagar la causa de nuestro accidente.

Sin embargo, teníamos á bordo quince heridos y poco faltó para que la desgracia fuese mucho mayor.

Felicitamos al mismo tiempo al comandante y á la tripulacion del *La Plata*, los que en tan tristes circunstancias se han mostrado por su sangre fria á la altura de la antigua reputacion y bravura de la marina francesa.

J. Rigoni—A. Guisaud—M. Petit—F. Steuber—Adolph Leves—L. Tellier J. Bouzello—J. Conkul—G. Bauton Roque Perez—C. Manigot—Laureano Echevarría Martinez—C. Vando Walle—Rafael Martinez—E. de Vedia—J. Guiraud—Cárlos Vieira das Neves—Rafael Sienra—Juan Cornes Piro.—Capitan João dos Santos Ferreira—S. Bilotte—Wolff Singer— Henry Cazenave—Guillaum Lecompte.

En disminucion—*El Cosmos*, llegado hoy de Buenos Aires, ha traido 500 bolsas de papas consignadas á A. Ferrari y 50 líos de verdura para la Direccion de Mercados.

Muy insignificante es ésa última partida, relativamente al consumo

O prefiere el pueblo abstenerse de hortalizas extranjeras, ó la autoridad municipal renuncia á proveerse comprendiendo que el desenlace de la lucha es inminente.

Es posible que ambos extremos espliquen la notable disminucion que hemos señalado.

Defunciones inscriptas hoy—Hasta las 2 de la tarde:

José Baracchi, italiano, 83 años, viudo, escasa al sacio (gangrena), calle 25 de Agosto núm. 87.

Amelia María Valarino, oriental, 15 meses, viruela confluente, calle Nicaragua núm. 65.

Zapican Barbat y Salvo, oriental, 16 dias, debilidad congénita, calle Uruguay núm. 576.

María de Debui nida, italiana, 72 años, casada, ictericia grave, calle Colonia núm. 399.

Luis Cantiero, oriental, 14 meses, bronquitis, calle Orillas del Plata núm. 191.

Angel Martinez, oriental, 22 meses, viruela, Santa Fé 85.

Vicente Fernandez, oriental, 4 1/2 años, bronco pneumonia, Florida 36.

Juan Bautista Volpe, oriental, 6 dias, bronquitis, Hocquart 290.

Ecos judiciales—En la causa seguida ante el Juzgado Correccional contra el procesado Pantaleon Decristoffone, por heridas, se ha dictado auto de prescripcion, á causa de haberse operado por no haber podido la policía aprehender á Decristoffone por estar ausente del país.

—A los efectos de la consulta de derecho, ha sido elevado al Superior Tribunal de Justicia el sumario instruido contra Martin Irigoyen, por hurto de golpes. Tambien fué elevado en consulta el sumario instruido con motivo de la muerte de Avelino Piá.

—El doctor Platero, juez correccional, no ha hecho lugar á la libertad que solicitó el encausado Agustin Repetto, que se encuentra en la cárcel de la calle del Yí.

—En la causa seguida ante el Juzgado del Crímen de primer turno contra Zenon Fierro por homicidio, el fiscal del Crímen, doctor Ferrera, ha solicitado, que para mejor resolver en definitiva se agreguen á este sumario las causas que se han seguido anteriormente al procesado Fierro

—Ha sido puesto á disposicion del señor juez letrado correccional el individuo Antonio Comastre y Verzoni, acusado de escándalo y desacato á la autoridad.

Este sujeto se encuentra actualmente en la jefatura política.

—Hoy será excarcelado provisionalmente por órden del señor juez doctor Ballester el procesado Floriano Acuña, que se encuentra preso en la cárcel Penitenciaría por imputacion de homicidio, conjuntamente con Bernabé Acosta.

—En la causa seguida ante el Juzgado Correccional contra el encausado Francisco Speron, se ha concedido recurso de apelacion para ante el superior en turno, debiéndose pasar hoy los autos al señor juez del crímen de primer turno á los efectos de la apelacion interpuesta.

—El juez correccional ha devuelto á la jefatura política por corresponder á la jurisdiccion de los jueces de paz, los antecedentes relativos al individuo Pedro Soriano.

—El fiscal del Crímen doctor Herrera ha mandado que el juez del Crímen de 1er. turno instruya el correspondiente sumario en la denuncia entablada contra un conocido escribano público sobre falsedad de una escritura de hipoteca.

—El Superior Tribunal de Justicia ha concedido al señor juez correccional doctor Platero licencia por diez dias, encargando del despacho durante ese tiempo al doctor Montaño, juez de Crímen de 2.º turno.

—Hoy debe ser puesto en libertad provisional por órden del señor juez letrado del Crímen de primer turno el encausado Antonio Debas, por heridas y el cual se encontraba preso en la cárcel Penitenciaría.

—Hé aquí la sentencia dictada por el señor juez correccional en la causa seguida contra Bautista Berni, por homicidio frustrado:

Montevideo, Junio 25 de 1892.—Autos y vistos: en primera instancia y en definitiva esta causa seguida con intervencion del ministerio público contra el procesado Bautista Berni, por homicidio frustrado.

Resultando: Que en los últimos dias del mes de Mayo ppdo., el prevenido Bautista Berni con motivo de un cambio de palabras que tuvo con su esposa Josefa Gabriela, le infirió con una cuchilla una herida de carácter leve. Parte de la policía de fojas... y declaraciones de fojas... y

Considerando: que el encausado ha confesado su delito y que éste ha sido cometido con arma apropiada.

Considerando: lo dispuesto por los artículos 326, 327 y 18, inciso 5.º del Código Penal.

Atento á lo manifestado por el señor fiscal del Crimen en su vista de fojas y por el señor defensor en su escrito de f. 342.

Por estos fundamentos y consideraciones, definitivamente juzgando fallo: condenando al procesado Bautista Berni á la pena de diez meses de prision. Y ejecutoriada que sea elévese en consulta al Excelentísimo Superior Tribunal de Justicia que corresponda.—*Enrique Platero.*

Un matasanos—Una víctima de su propia ignorancia—Sin comentarios damos en seguida las siguientes informaciones suministradas á un reporter:

El sábado 1.º fué denunciada á la comisaría de la 2.ª seccion la existencia de un matasanos ó curandero bohemio llamado Rafael Meckle, que ha cometido toda clase de heregías con una pobre señora de nombre Estefanía Rebusque, que hace cinco meses sufre de hidropesía en las piernas.

Llegada á nuestro conocimiento esa denuncia, nos apersonamos ayer á la casa de la paciente, domiciliada en la calle Rampla número 187, con el fin de adquirir datos ciertos sobre lo que se nos contaba.

Efectivamente, ello era completamente cierto.

El tal Rafael Meckle que se titula *dotor*, está cometiendo sus proezas en diversas casas de las inmediaciones del Muelle Viejo y de la plazoleta, donde tiene á su cuidado unos 10 ó 12 enfermos.

El médico de nuevo cuño tiene su consultorio y domicilio en la guarida de los bohemios, sus compatriotas, de la calle Patagones número 16.

Es un tipo vulgar y sin ninguna instruccion, pero que sabe darse ínfulas de gran señor.

Hoy viste algo decentemente. Su traje se compone de unos pantalones un poco cortos, levita pasada de moda, cavour, sombrero gacho y lleva guantes, con el fin de ocultar las callosidades que tiene en sus manos.

Apoya su humanidad en un grueso baston.

Como decimos anteriormente, hará cosa de dos meses tomó bajo su asistencia á la señora Estefanía Rebusque, prometiendo curarla en breve tiempo.

El nuevo *Tata Dios*, émulo del famoso Tránsito Lopez, cura por un sistema nuevo y totalmente desconocido.

En las alforjas de su *cavour* lleva consigo el botiquin y todos los aparatos quirúrgicos, consistiendo éstos en una navaja de afeitar, varias leznas de zapatero y clavos largos y gruesos.

Las medicinas que da á los pacientes ya se puede suponer el lector qué clase de brevajes no serán si se comparan con los instrumentos de cirujía de que es portador

Hemos tenido ocasion de ver unas píldoras negruzcas y duras como adoquines y una tintura colorada que parece polvos de ladrillos, disuelto en agua.

Estos medicamentos eran los que daba á la señora de Rebusque, cobrando la módica suma de cuatro y cinco pesos por cada uno de los frascos ó cajita.

Además la tarifa que tiene establecida para sus visitas á casa del paciente, varía entre uno, dos y tres pesos, cobrando siempre por adelantado.

Volviendo á nuestra enferma, diremos que hemos tenido ocasion de ver las heregías que ha cometido con ella el curandero Rafael.

En diversas ocasiones la martirizaba á su gusto y placer, pues ponia las leznas de zapatero y los clavos en un brasero y cuando estaban bien enrojecidos por el fuego, los introducia en la carne viva de la paciente.

Ya se puede suponer el lector los sufrimientos que padeceria aquélla, cuando era sometida á tan bárbaro sistema curativo.

Como es consiguiente, las quemaduras producian heridas horribles que se llagaban, pero el cirujano de nuevo cuño encontraba siempre á mano un remedio para cicatrizarlas.

Su remedio consistia en colocar garbanzos en la boca de las heridas y cubrirlas con hojas de acelga.

Pero resultaba que la enferma en lugar de mejorar empeoraba en su estado, por cuya causa sus parientes resolvieron mandar con la música á otra parte al *famoso* médico.

Hoy la señora de Rebusque se encuentra bajo la asistencia del doctor Bosch.

Se nos olvida dar otros detalles: El *dotor* Rafael cuando penetraba en la habitacion de la enferma, mojaba los dedos en una lamparita con aceite, y entonces se persignaba, obligando á la paciente á que hiciera igual operacion.

En cuanto á la comida, mantenia casi á dieta á su víctima, pues solo queria que comiese arroz guisado con malvas y carnero colorado asado en *patila*, es decir, en parrilla.

No queria que hiciera uso de aceite, pues era cometer pecado mortal y estaba expuesta á morirse

La Jefatura Política ha tomado cartas en el asunto, pasando los antecedentes del caso al Consejo de Higiene Pública para que denuncie al tal *dotor* al Juez del Crímen y le aplique el correctivo que se merece por ejercicio ilegal de la medicina.

El mejor correctivo que se le puede aplicar es darle un puestito en la Penitenciaría.

Aniversario—Los buques de guerra nacionales y extranjeros han enarbolado hoy la bandera británica, en el sitio de honor, saludando el aniversario de la coronacion de la reina Victoria.

Quiebra—Leemos en *El Progreso* de Rocha:

El juzgado Letrado Departamental ha librado un oficio á la jefatura para que proceda á la detencion del comerciante fallido don José De Marino, y otro á la administracion de correos ordenándole la detencion de la correspondencia que venga á nombre del fallido.

La verdad verdadera—Lo mismo que aquí—Tiene la palabra el reputado revistero madrileño Kasabal, y á fé que sus observaciones y juicios se adaptan perfectamente á lo que ocurre en estas tierras:

«La aficion al juego de pelota, que se inició el año pasado con la inauguracion de Jai Alai, se ha fomentado este año, y ya el ejercicio favorito de los vascos tiene nuevo y magnífico templo, denominado Fiesta Alegre.

¡Juego alegre! Que se lo pregunten á los que pierden todas las tardes grandes sumas al azul ó al blanco, como sobre el tapete de la mesa del treinta y cuarenta se pierde al rojo ó al negro.

Al principio, cuando en Madrid comenzó á desarrollarse la aficion al juego de pelota, podia creerse que era un atributo de admiracion que se rendia al varonil ejercicio de las razas del norte. Se comprendia que el hijo enclenque de Lavapiés y de Maravillas sintiese admiracion por el robusto mocetón vasco de músculos de acero y brazo de hierro, que hacia retemblar el fronton con sus largas y sus boleas. Pero no es éste el secreto del éxito del juego de pelota en Madrid: la causa de haber llegado al apogeo que permite celebrar dos partidos diarios, sin que falte en ninguno numerosa concurrencia, es que se juega. Irun, Portal, Beloqui, Salazar, el chiquito de Abando, todos esos *pelotaris* famosos que juegan durante el verano en San Sebastian y en Bilbao, que van á América en clase de primera, que tienen en Madrid contrata segura, no son mas que los números de una ruleta ó las cartas de una baraja que facilitan las combinaciones del juego.

El ciudadano honrado y pacífico, que no entraria por nada del mundo en el garito, va sin dificultad al fronton y apuesta allí su dinero. Las casas de juego deben haber perdido mucho con los frontones: se juega mucho mejor á la luz del sol que bajo el tufillo de las lámparas.

Las carreras de caballos, que no son mas que otro juego con pretesto del fomento de la cria caballar, no se celebran mas que en dos épocas del año y á ellas asisten por regla general las gentes ricas: los partidos de pelota se celebran á diario y á ellos concurren toda clase de personas.

Al ver este Madrid alegre y bullicioso, que llena la calle de Alcalá las tardes de corrida y que asalta ómnibus y tranvías para ir cómodamente á Fiesta Alegre, se puede preguntar: ¿cuándo se trabaja?—Y no se podrá contestar satisfactoriamente, porque aquí no hacemos mas que divertirnos.

Sociedad Meteorológica Uruguaya—Observaciones udométricas correspondientes al mes de marzo de 1892:

ESTACIONES	Días de lluvia	Cantidad de agua caída (milímetros)
Sarandí del Yí	7	99.2
Carmen	3	67.5
Porongos	7	82.0
Paso de los Toros	10	105.0
Colonia Rio Negro	4	50.6
San Gregorio	6	152.0
Peralta	12	227.5
Cuchilla Pampa	9	106.0
Arroyo Malo	6	129.8
San Fructuoso	8	156.5
Cuñapirú	5	220.3
Rivera	4	253.1
Cuchilla Negra	6	174.8
San Eugenio	7	203.6
Cuaró		
Santa Rosa	12	242.1
Paysandú	7	146.1
Estancia Calera (Nueva Palmira)	6	85.8
Colonia	9	116.5
Guaycurú	8	72.2
San José	8	36.4
La Cruz	4	63.9
Florida	9	79.2
Santa Lucía	5	85.5
Canelones	8	85.3

Montevideo, Junio 25 de 1892.

Francisco A. Lanza.

Ecos policiales—Atentado criminal, heridas, peleas, etc.—Teresa Siervo, á las cuatro de la tarde transitaba ayer por la calle Cerro-Largo entre Dayman y Arapey, cuando fué víctima de un atentado criminal llevado á cabo por Domingo Cucho, el cual hasta el momento no ha sido capturado por la policía.

Los hechos ocurrieron de la manera siguiente, segun los informes facilitados:

Se dirigia la señorita Teresa Siervo á su domicilio, transitando por la calle á que hicimos mencion, cuando de pronto fué detenida por Domingo Cucho, quien despues de dirigirle algunas palabras sacó un cuchillo infiriéndole dos puñaladas, una en el brazo derecho y otra en el muslo del mismo costado.

Acto continuo el agresor emprendió la fuga, aprovechando la circunstancia de no haber sido visto por ningun agente policial.

A los gritos de la jóven herida acudieron varios transeuntes y mas tarde un guardia civil de la 4.ª seccion, siendo entónces conducida á la botica que existe en la calle Cerro-Largo esquina Rio Negro, donde le practicó la primera cura el médico forense de servicio doctor don Diego Perez.

Inmediatamente despues se le condujo á su domicilio, calle Asuncion núm. 53 b.

Créese que la agresion de Cucho responda á una venganza; ese individuo fué dependiente del padre de la señorita Siervo, que está establecido con almacen en la referida calle, siendo despedido hace algun tiempo por sospechas de robo.

La policía practica activas diligencias para la captura de Cucho.

Las heridas recibidas por la jóven Teresa Siervo, no ofrecen gravedad.

—En la calle Andes esquina Canelones riñeron anoche los individuos Fausto Heguerte y Donato Espino Clavijo.

Clavijo resultó con un garrotazo.

El comisario de la 3.ª seccion apresó á los peleadores, remitiéndolos al departamento central de policía.

—En la Rampla de la Aduana se trabaron ayer tarde en pelea Ceferino Fernandez y José Aguirre, resultando el primero herido en la cara, de un navajazo.

Los peleadores fueron reducidos á prision por el comisario de la Aduana y enviados al departamento central de policía.

Ayer de mañana fué encontrado dormido en un vagon del ferrocarril central del Uruguay, Enrique N., desertor del buque de guerra argentino *25 de Mayo*.

Se le condujo al Hospital de Caridad, por encontrarse enfermo á consecuencia del hambre.

—La Comisaría de la 2.ª seccion remitió á la cárcel á Juan B. Cazet, por ser el promotor de un gran escándalo é insultar groseramente al señor Andrés Lois, domiciliado en la calle Treinta y Tres núm. 182.

—El comisario del Pantanoso redujo á prision á los individuos Hilario Ibarra y Esteban Bedre, por ser los causantes de un gran escándalo.

—El comisario de la 1.ª remitió al Hospital de Caridad en calidad de preso á José Paton, y en igual carácter á la Jefatura á José Castro, los cuales en el conventillo de la calle Piedras núm. 27 se trabaron en pelea, resultando el primero con una herida en la cabeza.

—La Jefatura Política de Canelones remitió á esta capital al encausado Santiago Espinosa, para ser puesto á disposicion del juez del Crímen de turno.

—El comisario de la 4.ª comunicó á la Jefatura que el albañil Pedro de María, que estaba trabajando en la obra de la calle 18 de Julio número 307, tuvo la mala suerte de caer desde un andamio que mide dos metros de altura, produciéndose en la caida una pequeña herida en la mandíbula superior y otra en la cabeza. Fué atendido en el acto por el doctor Otioli, siendo mas tarde llevado á su domicilio para su debida asistencia.

Hospital de Caridad—En las 24 horas transcurridas entraron enfermos:

Civiles, 18; militares, 5; mujeres 5.—Total 28.

Orientales, 10; españoles, 10; franceses, 1; italianos, 1; brasileros, 1; belgas, 1; se ignoran la nacionalidad, 1. Total 25.

Salieron de altas—Civiles, 3; militares 7.—Total 10.

Orientales, 7; españoles, 1; brasileros, 1; bolivianos, 1.—Total 10.

Junio 27—Entraron: Dolores Varela y Felipes, española, sirvienta con quemaduras de 1.º y 2.º grado en las extremidades inferiores y ante-brazo y mano derecha.

Juan María Esperanza, español, jornalero, con herida contusa del pié derecho; despues de curado se retiró para su domicilio.

José Paton Castro, español, celador, con herida incisa del cuero cabelludo, region parietal izquierda.

Todos fueron atendidos por el doctor Mestre y el practicante de guardia señor Martinez Rodriguez.

Existencia de enfermos hoy 28: Civiles, 300; militares, 42; mujeres, 109; total, 451.

Metálico—Llegado hoy por el vapor inglés *Cosmos*:

Del Salto—Al Banco de Lóndres y Rio de la Plata, $ 13.230.

De Mercedes—A L. y Favaro, $ 350.

De Buenos Aires—A P. Roman, $ 4000 m n.

—Llegado por el vapor argentino *Rivadavia*:

Del Salto—Al Banco de Lóndres y Rio de la Plata, $ 10.963.37.

De Concordia—A S. M. Escofet, $ 100; á T. Berninzoni, $ 950.

Del Uruguay—A A. 1. de Iturriaga $ 70.

De Mercedes—A R. Mlans, $ 3000; á R. Varri, $ 653; á H. García, $ 400.

El voto por sí mismo—Una cuestion interesante—Buenos Aires, Junio 27 —El consejo general de educacion, en una sesion celebrada últimamente, nombró vice presidente 1.º y 2.º, respectivamente, á los doctores Jacobo Larrain y Martiniano Leguizamon. Para llegar á este resultado, el consejero doctor Larrain, cuya candidatura para el primer puesto aparecia en oposicion á la del señor Manuel Rocha, decidió la eleccion votando por sí mismo.

Posteriormente, los consejeros que habian estado en contra de la eleccion del doctor Larrain, reclamaron de ella, sosteniendo que dicho nombramiento era ilegal por el voto propio que se habia dado el electo; y en una sesion especialmente celebrada y en la que se hallaron en mayoría, el nombramiento de vice 1.º fué dejado sin efecto, resolviéndose proceder en una nueva sesion fijada para ayer á elegir el reemplazante.

A la sesion de ayer asistieron cuatro consejeros. Producido el caso de empate para la vice-presidencia 1.ª por haber votado dos por el mismo doctor Larrain y los otros dos por el consejero señor Alejo Massot, el presidente del consejo señor Lainez resolvió con su voto por este último.

En el curso de la sesion se dió lectura de la comunicacion del doctor Larrain, que publicamos á continuacion, sosteniendo el perfecto derecho de votar por sí mismo:

No hay ley, disposicion reglamentaria, ni precedente alguno, dice el doctor Larrain, que prohiba á cualquier individuo ó miembro de un cuerpo colegiado emitir su voto por sí mismo, como que los reclamantes no citan disposicion alguna en contrario.

No puede racionalmente establecerse, añado, que les está prohibido á los miembros de un cuerpo deliberante votar por sí mismos, porque sentado el principio elemental é inconcuso de derecho parlamentario, que deben hacerse determinados nombramientos por mayoría absoluta de votos, sería contradictorio é incongruente que se pusiera tal excepcion, que impediria llegar á la pluralidad absoluta de votos, cuando circunscrita la votacion á los dos candidatos que han obtenido mayor número de sufragios, no queda más alternativa que votar por el contrario ó por sí mismo, para llegar á la mitad más uno que expresamente exigen los reglamentos.

Aun suponiendo que el consejo pudiese crear tal excepcion, ella no puede tener efecto retroactivo ni alcanzar á actos verificados bajo el imperio de disposiciones que los hacen perfectamente válidos y legales, como sucede en el caso de mi eleccion

En ausencia de toda disposicion legal ó reglamentaria, que expresa ó tácitamente se oponga al voto por sí mismo, puedo citar la última parte del artículo 19 de la constitucion nacional, que dispone que ningun habitante de la nacion está obligado á hacer lo que la ley no manda ni privado de lo que ella no prohibe.

¿Qué ley me manda votar imprescindiblemente por mi contrario, cuando puedo optar entre él y yo?

¿Qué ley me prohibe votar por mí mismo, cuando el candidato de oposicion me ha puesto en la imposibilidad moral de votar por él? Ninguna, absolutamente ninguna, y desde luego es un juego pueril de palabras hablar de actos ilegales cuando estos no son ejecutados en contravencion á la ley.

El señor consejero Rocha ha hecho alarde de arbitrariedad en las dos reuniones del consejo destinadas á nombrar vice-presidente 1.º y 2.º del consejo, manifestando una exajerada ambicion por obtener el cargo que pretende quede ahora vacante por procedimientos abiertamente irregulares y atentatorios.

En la primera reunion abandonó el recinto del consejo, en el instante mismo de tomársele el voto, porque vió ó le hicieron ver que su candidatura estaba perdida.

En la segunda reunion, estando el consejo en número completo, me invitó el señor Rocha para que ambos dejásemos el recinto, porque sabia que, ausentes ambos, habia tres votos por él y tres por mí, y tenia que venir el caso de empate, siendo público y notorio que el presidente iba á decidir en su favor.

La generosa invitacion del señor Rocha importaba entonces brindarme galantemente con la derrota, asegurándose él á toda costa la victoria!

Recuerdo con este motivo que Sarmiento y todos habian dado en sus ... su voto por sí mismo, porque ese hecho podia ser todo lo que se quiera para ... [illegible]

Afirman los señores consejeros, dice, con una serenidad que asombra, que no ha habido en mi eleccion mayoría absoluta de votos, y esto es de todo punto inexacto.

En el acta respectiva de la sesion consta que el nombramiento de vice-presidente primero se hizo por cuatro votos contra tres, y basta esta simple referencia para que quede evidenciado que dicho nombramiento se ha efectuado con la pluralidad absoluta de sufragios que pide el reglamento.

Por estas razones y otras que me reservo para la discusion oral, me opongo y protesto solemnemente contra la reconsideracion del nombramiento de vice-presidente primero del consejo:

1.º Porque el nombramiento recaido en mi persona ha sido practicado á mayoría absoluta de votos;

2.º Porque la circunstancia de haber votado por mí mismo, no invalida la eleccion, desde que no hay ley ni precedente que me impida proceder como lo he hecho;

3.º Porque aunque el consejo resolviera que ninguno de sus miembros puede en adelante votar por la propia persona, tal resolucion no tendria efecto retroactivo ni podria invalidar un acto perfectamente lejítimo bajo el imperio de las leyes que lo rijen cuando fué ejecutado;

4.º Porque si se admitiera el derecho ó facultad ilimitada de un cuerpo colegiado para rever sin sujecion á las leyes que lo rigen, los actos que de él emanen sería imposible su existencia ordinaria y legal, y estaria sujeta á las mayorías de ocasion que en él se formen; y

5.º Porque ningun tribunal ó autoridad puede declarar ilegal ó nulo un nombramiento, puesto que no hay ley ni precepto positivo alguno que se oponga á su validez.

Pasajeros—Llegados por el vapor inglés *Cosmos*:

Del Salto—F. B. Varela y un asistente.

De Concordia—P. D. Nuñez

De Mercedes—J. Rodriguez, doctor Imas, Rita de la Peña.

De Buenos Aires—A. Martirena, J. P. Mendoza, doctor Lucini y señora, F. Spinelli, L. Spinelli, J. M. Gricochea, P. Sepert, J. M. Ponce, N. Nadal, J. Meille, F. Baqer, B. Castro, J. M. Bassa, F. Battreche, J. B. Mañano, O. Berr, L. Cenelli, L. Goldaracena, A. Laborde, J. Suarez, L. Sienra, C. Marini, F. Boado, F. Veira, J. Lopez, A. Lopez, P. Suarez, P. Cacusini, J. Mendiberi, E. Gimenez, J. Ballejo, J. Bruno, J. Pastori, A. Pesar, J. Vestrino, P. Chiessa, M. Lopez, señora Lopez, R. Rodriguez, J. Rosa y señora, P. Roca, A. Roca, J. Carrone, F. Rivara, M. Rosello, C. Hungo, H. Cadena, G. Iturralde, A. Sore, R. Diaz, C. Rabasi, J. Rovera

A propósito de vegetales—Lentejas, arvejas y habas—Espinacas y coles—¡Huid de los tomates!—La papa no alimenta—Recientemente un sabio muy instruido y muy perspicaz y del cual no sabemos decir, si es médico, cocinero ó herborista, ha publicado un estudio muy curioso acerca de las ventajas fisiológicas y psicológicas de diversos productos que forman parte de la ordinaria alimentacion vegetal.

Así, el expresado señor aconseja el uso de las zanahorias que ejercen, al parecer, una influencia muy marcada sobre el carácter, contribuyendo poderosamente á endulzarlo, dándole una suavidad encantadora.

Análogo efecto producen las lentejas y las arvejas, cuya accion es altamente favorable para las personas flacas y melancólicas, en quienes promoverá ademas de una ligera gordura, una marcada y progresiva tendencia á la hilaridad. Someted á un hombre flaco y misántropo á un tratamiento que tenga por base principal la lenteja, alternada con la arveja y al cabo de algun tiempo le vendrán estrechos los pantalones y una suave sonrisa flotará en sus labios.

El nabo ¡miren ustedes si es cosa rara! el nabo tiene bajo su aspecto inocente, cualidades maléficas, aunque de alguna de esas puede sacarse cierta utilidad. Una persona aquejada de obesidad obrará perfectamente comiendo nabos, pero sin abusar de ellos, pues ese vegetal tiene tambien la propiedad de llevar la tristeza y el pesimismo á los espíritus mas alegres y risueños. Un hombre que comiera nabos á diario durante algunos años, concluiria infaliblemente por suicidarse.

No son menos peligrosas las habas tiernas, ese comestible baladí, de tan alegre facha. Huid de él, amigos mios... Predispone cual ningun otro á la irritabilidad y al mal humor.

Las habas secas, en cambio, infunden sentimientos honrados y hasta pacíficos, á pesar de la fama de turbulentas que conquistaron ya desde la época de los fenicios.

Las espinacas, manjar muy dijestivo y muy bobo, no os harán pasar, físicamente hablando, ningun

---

Junio 28 — **FOLLETIN** — 3

Encanto peligroso

NOVELA TRADUCIDA EXPRESAMENTE PARA «EL SIGLO»

adios Santiago, ten presente mis recomendaciones y escríbeme.

Fué el primero en salir. Teresa y madama Moret subieron á sus aposentos para ultimar los preparativos, y Cristina, que no se preocupaba de acompañarlos á la estacion, se quedó en el comedor para poner las cosas en órden.

Lechantre habia prometido á sus amigos llevarlos al ferrocarril de Lyon y conducir á madama Moret á la calle Ampère. Se fué á fumar su pipa al taller en compañía de Santiago.

Este sentia mas y mas la melancolía de la partida, que embargaba el corazon. Iba y venía, nervioso y sin hacer nada, contestando en lacónicas frases á las preguntas de Lechantre. El crepúsculo mas pronunciado aun por la neblina envolvía ya en la oscuridad el taller medio desmantelado y sonoro. Santiago se paseaba delante de la gran ventana y miraba distraidamente prender los picos de gas uno tras de otro entre la bruma; así pasó el tiempo hasta que el criado fué con el conserje á tomar los bultos y madama Moret se presentó acompañada de Teresa, vestidas las dos en tren de partir. Abrazaron á Cristina, que presentó lánguidamente sus pálidas mejillas, despues los que salian se metieron al coche, que luego se puso en marcha detras del carro que llevaba el equipaje.

El trayecto fué silencioso. Por un vidrio descorrido, Santiago miraba pensativo el espectáculo de la calle.

De vez en cuando cruzábanse algunos coches, y clavando con ansia la vista descubria á veces en el interior personas vestidas de gala que se dirigian á alguna tertulia social. Les lanzaba una mirada de envidia; recordaba que esa misma noche iba á tener lugar una comida de amigos, en la que su asiento quedaria vacante. A medida que fueron pasando por calles mas concurridas, bordeadas de almacenes mas lujosos y bien iluminados, el sentimiento nostálgico de Paris le estrechaba mas y mas la garganta.

Llegaron por fin á la estacion de Lyon, y allí la agitacion de tomar los boletos y acomodar el equipaje operó una saludable distraccion. Lechantre, que conocia á uno de los jefes del servicio de explotacion, habia conseguido hacer reservar un compartimiento especial para Santiago y Teresa. Ante la portezuela abierta madama Moret se estacionó con aire consternado frente á sus hijos, conteniendo á gran pena los sollozos. En medio de la baraunda de los dependientes, viajeros y empleados, Lechantre hacia cuanto érale dable para hacer olvidar á sus amigos sus tristes preocupaciones. No se estaba quieto en un lugar: corria al vendedor de libros y llevaba á Teresa una novela; despues compraba para ella un canasto de naranjas, y se eclipsaba de nuevo para buscar otra cosa.

Las portezuelas empezaban á cerrarse, oíanse gritos de: «¡Suban los pasajeros!» Madama Moret se echó al cuello de Teresa, luego al de Santiago, mezclando á los besos las mas minuciosas recomendaciones.

—¡No os pongais tan triste, madama Moret, repetia Lechantre, no están perdidos, qué diablo!... Vamos Teresa, déjame darte un abrazo... y tú tambien, bellaco! Ya sabeis que es lo mas probable que vaya á sorprenderos por allá... Hace tiempo que deseo volver á ver la tierra donde florecen las naranjas!...

Los viajeros habian subido é instaládose en su compartimiento. Un silbido penetró el aire húmedo. Siguieron aun rápidas y entrecortadas palabras trocadas por los ventanillos junto con saludos de sombreros y pañuelos. El tren se puso suavemente en movimiento, se deslizó por los rieles y entró en la oscuridad de la noche. Pocos minutos despues hasta el ruido se apagaba, y Lechantre conducia tiernamente al coche á la pobre madama Moret deshecha en lágrimas.

II

Solos y casi seguros de que su *tête-à-tête* seria respetado hasta Niza, merced á la proteccion de Lechantre, Santiago y Teresa se ocuparon en los primeros momentos en acomodar los paquetes chicos en la rejilla, y luego se instalaron uno junto al otro, y se tendieron las manos sonriendo. La escena de los adioses los habia conmovido, y la emocion les estrechaba aun la garganta. Entre tanto, el tren, acelerando la velocidad, dejaba atrás las fortificaciones, franqueaba el Marne y cortaba diagonalmente la llanura que se extiende hasta Villeneuve-Saint Georges. A través de la helada bruma exterior divisábanse cual fuegos fátuos las luces de las estaciones para desvanecerse un momento despues como á impulso de un soplo del aire.

—El bueno de Lechantre, observó Santiago, ha tenido la idea mas famosa al hacernos reservar un departamento... Diríase que salimos para ir á pasar la luna de miel... ¿En qué piensas, Teresa? agregó al sorprender una mirada húmeda en los ojos de su mujer.

—Pienso en la querida mamá, que se va á sentir muy sola en la calle Ampère.

—Pobre mamá, tenía tanta pena de dejarnos... ¡Cuánto nos ama!

—Si, repuso pensativamente Teresa, hasta llego á creer que Cristina encuentra que nos ama en demasía... á mí sobre todo... Decididamente, bien lo ves, no se consuela tu hermana con arreglar á Santa Catalina. No me perdona que me haya casado antes que ella, ni tampoco por haberme casado contigo. Por mas que he hecho cuanto estaba en mi mano para recuperar sus buenas gracias á fuerza de amabilidad y obsequiosidades, he perdido mi tiempo y mi trabajo.

—Tú lo sabes, Cristina ha sido siempre seca, áspera y poco sociable... No es mala en el fondo, pero el celibato y las prácticas de una devocion santurrona la han agriado mas aun... Se parece á los vinos de poco alcohol y que han madurado en la bodega... ¡Bah! ¿por qué inquietarnos por sus lijeros resentimientos? Mamá nos ama, y yo te amo, que es lo esencial.

Los negros ojos de Teresa se iluminaron, y estrechando tiernamente el brazo á Santiago, le dijo:

—¿Hablas en serio? Me amas siempre lo mismo?

—Cada dia mas.

—¿No me encuestras muy ignorante, muy torpe comparándome con las bellas damas que vienen á perseguirte hasta el taller, que hablan de pintura con tanto aplomo y que saben dirigirte tan bellos cumplidos?

—Te encuentro mil veces mas juiciosa, con tu criterio recto y tu sinceridad... No vayas á creer que los cumplidos sociales me pongan una venda en los ojos; los tomo y los devuelvo ó los dejo de lado. Todas esas mujeres que me buscan y me convidan á sus banquetes no me honrarian ni con una mirada si los diarios no hablasen de mí... Para ellas, la pintura es cosa de moda; van al *vernissage* como van á un torneo hípico y se cuidan tanto del arte como se cuida un perro de un ramo de rosas... Pero cuando te muestro á tí uno de mis lienzos, cuando lo miras con tus ojos de Minerva y me dices: «¡Estoy contenta!» entónces es muy otra cosa. Tu aprobacion me conforta y satisface. Teresa, tú eres mi mejor consejera; eres mi color y mi fuerza.

—Te amo... He aquí por qué quisiera guardarte para mí sola; así, sin la cuestion de la salud, me alegraría, y te confieso que estaria encantada de este viaje á Niza, que nos permitirá vivir mas estrechamente unidos, en un pais donde no conocemos ni conoceremos á nadie.

—¡Oh!... en cuanto á eso... ¡á nadie! La puerta estará cerrada para los que fastidian ó estorban. Si dejamos á Paris, es preciso que al menos tengamos los beneficios que el aislamiento puede procurar: ¡que buena vida llevaremos en cualquier rincon de sol hermoso, y bien escogido! qué íntimas excursiones á través de los campos, y qué placer igual al de leer por la noche un libro nuevo ó charlar de los cuadros que haré á la vuelta!

Con la rápida inflamabilidad de su imaginacion de artista, Santiago veíase ya instalado en una casa blanca tapizada de rosas. Una vez empezado el ensueño, no amainaba en el desarrollo de la descripcion sin reparar en que Teresa, fatigada por la laboriosa jornada, cerraba poco á poco los ojos, y sonriendo aun á los floridos relatos de su marido, luchaba con una imperiosa necesidad de descansar. Insensiblemente fué perdiendo el dominio de sí, hasta dar un golpe atrás con la cabeza.

—Me parece, querida, dijo Santiago interrumpiéndose, que...

—Perdon, me caigo de sueño.

—Espera un momento, voy á arreglarte la cama.

La ayudó á quitarse el sombrero y á arreglarse un velo en el peinado. Luego acomodó el almohadon é hizo acostarse á Teresa en la banqueta, cubriéndola con una manta doblada. No bien terminaba estos arreglos cuando ella dormia como un niño, con los ojos cerrados y un dedo en los labios.

—Duerme bien, mi Teresita, murmuró besándole la frente. Voy á tratar de hacer otro tanto.

Bajó la pantalla de la lámpara, se envolvió en sus abrigos en el lado opuesto y procuró dormirse. Pero, al revés de su mujer, los preparativos del viaje lo habian puesto de tal manera nervioso que le fué imposible conciliar el sueño. Le latian las sienes y en las piernas sentia un continuo hormigueo.

Despues de dar vueltas y mas vueltas tratando de hallar una posicion cómoda, y sin conseguir dominar la agitacion que le tenía despierto, se sentó en un rincon, bostezó hasta caérsele las lágrimas, limpió la humedad del vidrio y miró vagamente al campo fugitivo.

El tren habia salido de Montereau y subía el valle del Jonne. A través de una neblina poco densa, la luna, casi en aparicion, blanqueaba los campos despojados de vegetacion.

No obstante la rapidez del expreso, Santiago distinguia ciertos detalles del paisaje: las ramas deshojadas de un bosquecillo cercano, una aldea sumergida en el sueño, una granja aislada, en la que solo una ventana dejaba ver una luz débil y opaca. La silueta de las casillas laterales de un palomar de agudo techo resucitó súbitamente en su cerebro la imágen de una construccion semejante en Rochetaillée, donde habia conocido á Teresa. Mientras el tren proseguia su marcha nocturna, toda una procesion de recuerdos de la infancia desfiló ante sus ojos cual rústica historia.

La granja, que llamaban el Prieuré, dominaba el curso del Anjou. De la torrecilla del ángulo, que servía de palomar, veíase por encima de un vergel en plano inclinado el sinuoso rio donde se bañaban los niños y en la ribera opuesta un prado donde pacian los ganados de la villa, en tanto que bandadas de estarinos revoloteaban por las cabezas del rebaño. Allí era donde Teresa, huérfana de padre y madre, vivia al lado de su tia Frasia que la servia de tutora, y allí fué donde Santiago, de blusa azul, zuecos de palo y sin sombrero iba á pasear los dias de asueto jugando con la muchacha, aun cuando la llevase seis años y fuera ya un mocito de trece cumplidos. Tomaba bajo su proteccion á la tierna morenita de los negros ojos que ya revelaba en su graciosa fisonomía cierto aire de gravedad y decision.

Asidos de la mano se internaban en el vergel. Al principio no se atrevian á alejarse mucho del Prieuré, mas despues cobrando ánimos se deslizaban por alguna obra, cruzaban el puente y seguian audazmente las vacas y terneros hasta muy lejos, en compañía del pastor.

Despues habia un vacío en los recuerdos de Santiago, pues lo habian mandado al colegio de Langres donde la familia le pagaba la pension á costa de privaciones. Madama Moret ambicionaba que su Benjamin llegase algun dia á obtener «un empleo del Gobierno.» En el estudio de la noche no se le veía hacer otra cosa que dibujar á la luz de un quinqué. Nunca pudo entrarle al latin ni al griego, ni obtuvo buenos lugares mas que en el curso de dibujo. Ahí se desquitaba.

En vacaciones volvia con una caja llena de bosquejos que maravillaban á la familia reunida. Se pasaba los dias enteros copiando los muebles y los utensilios de cocina, no separándose de sus modelos mientras no acababa de traducir todos los relieves y la fisonomía exacta. El lápiz rayaba en todas partes, en los libros, en las puertas, en las paredes. Luego, cansado de no reproducir mas que temas muertos, se dedicaba á los objetos animados, á los animales y personas Cuando iba á la cabaña del pastor, se lo pasaba desde muy de mañana en el prado. Sentado en el suelo copiaba una tras otras todas las vacas del rebaño, terminando con el perro y el pastor. El año en que Teresa, ya crecida, hizo su primera comunion, la retrató con su traje blanco, juntas las manos, en actitud devota, los ojos cándidamente extasiados.

Aquel retrato, en el que puso toda su destreza y todo su corazon, le trajo la suerte. Circulando de mano en mano fué á caer bajo los ojos de un diputado de distrito, aficionado á la pintura, que asombrado de las excepcionales disposiciones de Santiago, fué á visitar á los Moret declarándoles que haria lo posible por conseguir del departamento una pension de seiscientos francos con tal que quisieran que fuera á estudiar á Paris. Despues de los conciliábulos de familia, en los que madama Moret, abogando por su favorito acabó por triunfar sobre las tergiversaciones del padre, quedó decidido que la familia reduciria sus necesidades otra vez para que el niño pudiese ir á vivir á Paris, y á los diez y ocho años, en una mañana gris de Noviembre, Santiago partía para la gran capital llevando una carta de recomendacion para su célebre compatriota Francisco Lechantre.

En la semi oscuridad del compartimiento, Santiago tenía aun delante de sus ojos la puerta del taller del gran paisajista el dia en que por primera vez llamó á ella temblando. Francisco en persona habia salido á abrir en traje de trabajo y miraba con sus pequeños ojos al jóven campesino de vista extraviada, descompuesto y turbado, el sombrero en una mano y una carpeta de dibujo en la otra. Lo introdujo al taller, donde el mozalvete contemplaba con religioso respeto las altas paredes, que casi desaparecian bajo los lienzos ó bosquejos. Santiago le presentó balbuceando, la recomendacion del diputado El artista la desplegó y leyó con aire de benévola resignacion; luego llenó su pipa, se sirvió de la carta para prenderla, y tuteando familiarmente al recomendado, le dijo: «Vamos á ver, muéstrame lo que has hecho.» Gran trabajo dió á Santiago la operacion de desatar la carpeta para pasar los estudios y croquis. En silencio y entre leves resoplidos fué Lechantre examinándolos uno por uno, y cuando hubo concluido, reunió sus impresiones con el descuido y naturalidad de quien habla para sí mismo: «¡Este diablillo dibuja á las mil maravillas!» Y casi inmediatamente, con aquella bondad expansiva que le caracterizaba, añadió, imponiendo las manos sobre la cabeza de su jóven compatriota:

—¡Me caes en gracia, granuja!... Ven todas las mañanas á trabajar conmigo.

Luego se puso á pedirle noticias del pueblo de sus parientes y por último lo invitó á almorzar. Desde el dia siguiente, Santiago empezó á estudiar bajo la direccion de Lechantre, y al cabo de un año de aprendizaje era recibido con el número 1 en la escuela de Bellas Artes.—Empezó entonces la dura vida de los principiantes, con sus malas habitaciones, las comidas insuficientes tomadas en figones de dudoso crédito, los apuros de los concursos en que la intransigencia rudal del alumno, su desden por el estilo convencional y su brutal sinceridad ponian á los maestros de mal humor hasta el punto de clasificarlo injustamente en un rango inferior. Para saldar su presupuesto—pues la pension del consejo general y los cuatrocientos francos que le enviaba madame Moret quedaban algo abajo de las necesidades—pintaba abanicos y dibujaba á lápiz ilustraciones para los pequeños diarios, y á pesar de todo manteníase firme en la brecha, no dando lugar al desaliento. En esa lucha obstinada por la existencia, Lechantre salíale por felicidad en auxilio. A fines de cada verano, viéndole escuálido y deshecho, poniale en la mano un billete de cien francos, con esta descarada mentira:

—¡Toma, le decia, he vendido uno de tus estudios á mi comprador de cuadros; aquí tienes tu plata, y vete á reponerte á casa de tu familia, que buena falta te hace!

No se lo hacia repetir Santiago y se apresuraba á tomar la direccion de Rochetaillée, donde llegaba aliciaido, maltrecho, arruinado, pero donde la comida abundante y los cuidados y cariños de madama Moret pronto lo ponian lucio otra vez y arrogante. Su primera visita era al Prieuré. La casa habia conservado la acostumbrada y cordial fisonomía de antes. En la cocina, donde los utensilios de cobre brillaban por su esmerado aseo, la tia Frasia, sentada en un sillon de paja se pasaba los dias tejiendo y bordando de claro en claro. La vieja criada, á quien llamaban María Cura, porque habia servido largo tiempo en casa del párroco, seguia atendiendo los menesteres de la casa, partiendo entre la granja y la iglesia, donde desempeñaba las funciones de sacristana. Solo Teresa habia cambiado. Bordeando en las quince primaveras, se daba los humos de señorita y pasaba lo mas del año en el pensionado de las damas de la Providencia en Langres. Estaba encantadora en su esbelta finura de adolescente y habia conservado sus gustos de correr por los campos. A despecho de las reprensiones de María Cura, que la hallaba ya muy crecida para largarse por los caminos sola con un muchacho, no desdeñaba seguir á Santiago á la pradera y renovar las amistades con el pastor, hombre entusiasta por el agua y gran visitador del rio. El agua parecia ser su elemento y el Anjou su patrimonio; le conocia todas las piedras, todos los criaderos de truchas y todos los lugares más aparentes para tender las redes. En suma, tenia bien merecido el nombre Raton del agua, como le llamaban en la vecindad.

A veces, mientras el Raton del agua, desnudo hasta la cintura, bajo la verde ramazon de los olivos, se ocupaba en recojer sus mallas, Santiago, sentado en la orilla pintaba la desnuda espalda y desgreñada cabeza del pescador en su marco de verdura con el sinuoso curso del rio por fondo. Teresa, de rodillas en la yerba seguia con sus profundos ojos negros los progresos del estudio, poseida de religiosa admiracion por el talento de su amigo. Santiago, sin verla, sentia detrás de sí la mirada atenta de la jóven y eso lo incitaba más al trabajo... Eran deliciosas aquellas tardes de Setiembre, en el silencio de la campiña adormecida, cerca del agua que se deslizaba formando minúsculos remolinos circulares, á la cumbre de aquel follaje perfumado por el aroma de la menta, dejando ver aquí y allá uno que otro trecho del azul del cielo. Se estaba bien allí, y así discurria insensiblemente el tiempo hasta que un suspiro de contento escapado de los labios de Teresa hacia volverse bruscamente á su compañero, que sorprendia los ojos negros fijos en él.

En pago enviábala una sonrisa, y Teresa, encendida por esta demostracion, bajaba castamente los párpados con un delicado movimiento que recordaba el de una mariposa replegando las alas. Reanudaba el artista su trabajo, asombrándose de la inquietud íntima que le causara esa mirada de ado-

mio acabó en Barcelona de una manera trágica, no recuerdo si el año 63 ó 64. La activa persecucion de algunos agentes de la autoridad, entre los cuales distinguíase por su constancia y denuedo el cabo de serenos señor Cadena, que no les dejaba á sol ni á sombra, no habia logrado acabar con los *pinxos*. Estos se encargaron de exterminarse á sí mismos. Divididos en dos bandos enconadísimos, que á cada momento se provocaban á duelos singulares, un dia vinieron á las manos todos juntos, librándose una verdadera batalla campal en las inmediaciones de la Fuente de la Satalia situada en la montaña de Montjuich. La autoridad que tenia conocimiento de sus propósitos hizo la vista gorda, y dejó que se matasen é hiriesen á su sabor, librando así á Barcelona de esta plaga.

No se encontró Llobet en la batalia, pues hacia ya algunos años que se habia retirado de tan azarosa vida. Desde que dejó el marsellés por la levita, dedicóse á la política, militando en el partido progresista, y tomando una parte muy activa en la conspiraciones que precedieron á la revolucion de Setiembre.

Hombre de corazon muy tierno no podia hablar de su madre sin que se le asomaran las lágrimas á los ojos, y era su mayor delicia acariciar á los chiquillos. Al verle tan pulcro, vestido irreprochablemente de negro, bien peinado siempre, con las guias de su bigote engomadas hablando con suavidad y dulzura nadie hubiera creido que aquel hombre hubiese sido *pinxo*, y mucho ménos, siendo como era, enemigo implacable de la gente de mal vivir y amparador hasta la abnegacion de los desgraciados.

Despues de la restauracion fué jefe de órden público, y un dia se quitó de delante á empujones á cierto tahur que le traia el tributo con que las casas de juego compraban la tolerancia de las autoridades.

Condecorado con las cruces de Isabel la Católica y Cárlos III, llevábalas estampadas en sus tarjetas de visita y en el membrete de sus cartas.

Biblioteca de «El Siglo»

REGALO A NUESTROS SUSCRITORES

Están en venta en esta administracion las siguientes novelas:

Charlotte M Braeme—ENTRE DOS PECADOS, 1 tomo, 0.40.
Luis de Reullie—LA MARQUESA LOCURA, 1 tomo, 0.40.
Antonie Jüngst—DE MALA GANA, 1 tomo, 0.40.
H. Conscience—LA SANGRE HUMANA } 1 t. 0.40
A. Theuriet—SANTA CATALINA.....

Los suscritores de EL SIGLO gozarán de una rebaja de 50 % sobre los precios arriba indicados.

Los nuevos suscritores obtendrán gratis estas novelas

Seccion Comercial

Bolsa de Comercio

Montevideo, Junio 28 de 1892.

DESPUES DE HORA DEL DIA 27

Cédulas A

Con cupon

10,000 $ para el 15 de Julio	27.70	%
5,000 » para mañana	27.80	»
5,000 » idem idem	27.70	»

PRIMERA RUEDA OFICIAL

Billetes Banco Nacional

Emision mayor

1,000 « al contado	53	»

Cédulas A

15,000 » para fin de mes	27.70	»

Cambios

(Publicados por el Centro Comercial)

Alemania	bancario, 4.29.	
»	comercial, nominal.	
Italia	bancario, 5.45 á 48.	
»	comercial, nominal.	
Lóndres	bancario, 50 5/8 á 3/4.	
»	comercial, 50 3/4 á 7/8.	
Francia	bancario, 5.32.	
»	comercial, nominal	
Amberes	bancario, 5.33.	
»	comercial, nominal.	
Rio Janeiro	bancario, 22,200 á 300.	
»	comercial, nominal.	
Buenos Aires	bancario,	par/sdescuento
»	comercial,	

DESCUENTOS

Sobre conformes, 6 1/2 á 7 %.
» vales, convencional.

Tipos de cambio del Banco Francés

Sobre Francia	telegráficamente.	5.25 á 5.26	
»	vista	5.27 » 5.29	
»	90 dias	5.31 » 5.32	
Italia	telegráficamente.	5.35 » 5.40	
»	vista	5.40 » 5.42	
»	90 dias	5.43 » 5.46	
España	telegráficamente.	5.70 » 5.85	
»	vista	5.75 » 5.90	
»	pagadero en oro y en plata	conv'cional	
Lóndres	telegráficamente.	50 1/4 p'ques	
»	vista	50 3/8 idem	
»	90 dias	50 5/8 idem	
Buenos Aires		par	
Rio Janeiro y otras plazas del Brasil telegráficamente ó á la vista		22,000á22,300 reis por £	

Tipos del dia y susceptibles de variacion.
Se compra papel brasilero.

L. B. Supervielle.

Entrada y precio del ganado en la Tablada

Dia 27

De la Florida, 30 vacas y novillos y 23 terneros, conducidos por N. Caravia y vendidos por Pereira á 9 1/2 pesos vaca y novillo y 3 ternero.

De Canelones, 56 vacas, conducidas por M. Bergara y vendidas por Bentancor á 8 1/2 pesos.

De Tacuarembó, 34 bueyes, conducidos por la Union Mercantil y vendidos por Amespil á 15 1/2 y 17 pesos.

De Canelones, 18 novillos, 6 bueyes y 10 vacas, conducidos por E. Fuentes y vendidos por Curbelo á 9 3/4 y 13 pesos novillo y 10 vaca.

De Flores, 2 bueyes, conducidos por D. Lerena y vendidos por Viñoli á 16 1/2 pesos.

De la Colonia, 102 vacas, conducidas por M. Perez y vendidas por Curbelo á 10 pesos.

De la Florida, 41 vacas y novillos, conducidos por P. Lalinde y vendidos por Curbelo á 10 pesos.

De San José, 5 novillos, conducidos por C. Sosa y vendidos por Sosa á 13 1/2 pesos.

De Flores, 8 bueyes, conducidos por C. Gonzalez y vendidos por Sosa á 14 pesos.

De Tacuarembó, 46 terneros, conducidos por Julian Erro y vendidos por Pereyra á 2$80.

De Minas, 43 vacas, conducidas por Nereo Nuñez y vendidas por Bentancor á 9 pesos.

De la Florida, 65 vacas, 12 bueyes y 43 terneros, conducidos por D. Rospides y vendidos por Lopez á 3 pesos ternero, 16 1/2 buey y 9 1/2 vaca.

De Minas, 13 terneros, conducidos por V. Astar y vendidos por Amespil á 1$80.

De San José, 20 terneros y 12 vacas, conducidos por D. Monfort y vendidos por Curbelo á 9 1/2 pesos vaca y 1.60 ternero.

De la Colonia, 83 novillos y 41 vacas, conducidos por V. Morales y vendidos por Curbelo á 10 pesos novillo y 6 3/4 vaca.

De Maldonado, 49 vacas, conducidas J. M. Visaso y vendidas por Amespil á 6 1/2 pesos.

Para abasto

Vacas—pesos 9 3/4, 10, 10 1/2 y 9 1/2.
Novillos—pesos 15 1/2, 13 y 13 1/2.
Bueyes—pesos 17, 16 1/2 y 14.
Terneros—pesos 3, 1.80 y 1.60.

Para saladero

Yeguas—pesos 0.80.
Vacas—pesos 6 3/4.
Novillos—pesos 10, 9 1/2 y 11 1/4.

Para el interior

Vacas—pesos 8 1/2.

Entrada á las plazas de Frutos

Montevideo, 28 de Junio 1892.

FERROCARRIL CENTRAL DEL URUGUAY—28 wagones: á L. y Laugarau, 64 bolsas maiz; E. Peirano, 160 bolsas trigo; A. Seoane, 114 bolsas trigo, 128 id maiz, 3 id cebada, 11 id ozo; J. Achard, 122 bolsas trigo, 256 id maiz, 22 atados paja para escoba; Montaldo, 32 bolsas maiz; J. Roséa, 130 bolsas trigo, 200 id maiz; A. Abella, 21 bolsas maiz, 11 id ozo; Barmida, 1 bulto huevos; M. Claveli, 32 bolsas maiz; L. Salgado, 18 fardos cueros nonatos salados; R. y Garcia, 26 bolsas trigo; J. Tocavent, 10 bolsas lana, 1 id pluma; B. Peñagarica, 128 bolsas trigo, 124 id maiz, 10 id porotos; J. Feños, 164 zapallos; Saranti, 64 bls trigo, 80 id maiz; M. Castelo, 32 bls maiz; G. Bonomi, 100 cueros vacunos salados; A. Bonilla, 200 bls. trigo; N. Storace, 80 bolsas trigo; B. Argento, 4 bultos huevos; Biramen, 37 bolsas trigo; A. Riolfo, 9 bolsas trigo; 50 id afrechillo P. N. Alvarez, 16 bolsas trigo, 54 id maiz; Salgueiro, 3 latas 7 canastos tabaco, 2 bultos huevos; A. Abelenda, 4 bultos huevos; Quintana, 1 fardo tabaco; B. Pareti, 1 fardo tabaco; Padrandi 2 cascos 2 cjs vino; O. Triay, 3 fardos tabaco; A. Capurro 3 bultos manteca; J. Sala 100 bolsas maiz; M. C. Torres, 64 bolsas maiz; F. A. Salgado 17 bolsas trigo; 68 id maiz; J. Coronado, 3 bultos huevos; J. Santini, 20 quesos sueltos; N. Abal, 15 quesos sueltos; V. de Hurtado, 1 bulto queso, 1 id manteca; Casaravilla, 50 zapallos; S. y Camaño, 11 bultos carne de cerdo; A. Mariño, 1 bulto huevos; P. Tobias, 3 bultos huevos.

Frutos del país

PRECIOS CORRIENTES

Cueros

Cueros vacunos secos de matadero y campo sanos, las 40 libras	$ 3.80	
Id. id. id. desechos	» 3.07	
Id. id. id. mal desechos	»	
Id. id. becerros de 6 á 14 libras sanos	» 3.20	
Id. id. id. desechos	» 2.40	
Cueros nonatos sanos docena	» 2.40 á	3.00
Id. id. desechos id	» 1.20 »	1.59
Cueros yeguarizos de matadero sanos, pesa de 10 libras	1.20	
Id. id. id. desechos	» 0.60	
Id. id. de campo sanos	» 0.80 »	0.90
Id. id. id. deshechos	» 0.40 »	0.45

Pieles lanares

Cueros lanares mestizos de ½ a lana enteros sanos, libra	» 0.115	
Id. id. de 1/4 á 1/3 lana id., id.	» 0.100	
Id de 1/2 lana arriba desechos	» 0.100	
Id. id. de 1/4 á 1/3 lana, epidemia y borrego	» 0.090	
Id. criollas, especiales	0.080 »	0.100
Id. id. generales	» 0.060	
Id. pelados sanos, libras	» 0.095	
Id. id. desechos, id.	» 0.075	
Id. de corderos sanos, docena	» 1.000	
Id. desechos id.	» 0.500	

Lanas

Mestiza lana superior establecimientos conocidos, arroba vellon	No hay	
Id. 1.ª limpia	»	
Id. 2.ª idem	»	
Id. 2.ª regular	»	
Id. 3.ª y 4.ª idem	»	
Barrigas	»	
Borrega limpia	»	
Id. criolla sucia	»	
Id. id. lavada	»	
Pluma de avestruz, kilo	» 1.70 »	1.80
Astas de toro novillo y vaca, millar	» 6.00 »	8.00
Id. id. matadero novillos, id.	» 50.00	
Id. id. vaca, id.	» 20.00	

Cerda

Cerda mezcla superior, del interior, qq.	» 15.00	
Id. de los mismos id.	« 14.50 »	14.75
Id. de vaca id	» 14.00 »	14.50
Id de vaca lavada, id.	« 16.00	
Colas enteras de potro con garras, idem.	» 27.00	
Medias colas de potro con id., id.	» 16.00	
Pinceles, qq	» 8.00	
Id tuso.	« 12.00	

Cereales

Trigos superiores de la Colonia fanega de 100 kilos	» 4.50 á	4.60
Id. id. del Canelo y de Palmira.	» 4.50 »	4.00
Id. id. lombardo	No hay	
Id. id. del Rosario	» 4.50 á	4.60
Id. id. buenos de plazas	» 4.40 »	4.50
Id. regular	» 4.10 »	4.20
Cebada pelona fanega	« 2.00 »	2.20
Id. id. inferior id. segun clase	No hay	
Id. chilena, id.	»	
Harina marca extra de cilindro arroba	« 0.75 »	0.80
Id. 1.ª, flor cilindro; marcas B. D. y otras arroba	» 0.65 »	0.67
Id. buena de piedra y otras, arroba	» 0.65	
Id. segunda id.	» 0.50	
Afrecho, los 41 kilos con bolsa	» 0.75 »	0.80
Maiz blanco y amarillo desgranado viejo, fanega	» No hay	
Id. nuevo	» 2.20 »	2.25
Maiz en espiga	» 3.20	
Id. de reembarque con bolsa, puesto en el muelle los 104 kilos	No hay	
Id. id. cuarentin nuevo	» 2.60 »	2.70
Alpiste, la arroba	» 1.00 »	1.10
Afrechillo, fanega	» 1.30 »	1.40
Lino	No hay	
Granza, los 90 kilos en el muelle	« 1.60 »	1.80
Balango, los 80 kilos id. id.	» 2.20 »	2.50

O. Sibillotte.

Entradas marítimas

Dia 28

Salto, vapor inglés *Cosmos*, á Christophersen.
Salto, vapor argentino *Ricadaria*, á Berninzoni.
Génova, vapor italiano *Matteo Bruzzo*, á Christophersen.
Santa Catalina vapor nacional *Fortuna*.
Burdeos, vapor francés *La Plata*, a Girard.
Mercedes, pailbot nacional *Diligente*, á Vidal.
Carmelo, goleta nacional *Leona*, á Aguiar.

Llevan balijas

(AVISOS FIJADOS EN EL CORREO Á LAS 12 M. DEL DIA 28)

Salen el 29:

Para Buenos Aires y Uruguay, vapor inglés *Cosmos*.—Agencia, calle Piedras núm. 144.—Correspondencia en el Correo hasta la 1 y en la sucursal marítima hasta las 4.30 p. m.

Para Buenos Aires y Uruguay, vapor argentino *Ricadacia*.—Agencia, calle Piedras núm. 144 A.—Correspondencia en el Correo hasta la 1 y en la sucursal marítima hasta las 4.30 p. m.

Sale el 30:

Para Buenos Aires y escalas hasta Asuncion, vapor argentino *San Martin*.—Agencia, calle Piedras núm. 144.—Correspondencia en el Correo hasta la 4 y en la sucursal marítima hasta las 4.30 p. m.

Sale el 1.° de Julio:

Para Buenos Aires y Uruguay, vapor nacional *Montevideo*.—Agencia, calle Piedras núm. 173.—Correspondencia en el Correo hasta las 4 y en la sucursal marítima hasta las 4.30 p. m.

Sale el 4:

Para Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Lisboa, Burdeos, Plymouth y Liverpool, vapor inglés *Aconcagua*.—Agencia, calle Solís núm. 55.—Correspondencia en el Correo hasta las 10 y en la sucursal marítima hasta las 11 a. m.

CORREOS

Salidas de correos de la *Sucursal Terrestre*, calle Uruguay esquina Arapey:

San José—Todos los dias á las 9 a. m. y 4 p. m.
Nueva Helvecia, Rosario y *Colonia*—Todos los dias á las 4 p. m.
Pando—Todos los dias á las 6 a. m. y 4 p. m.
Mosquitos, Pan de Azúcar, Maldonado, San Cárlos y *Rocha*—Los dias impares á las 6 a. m.
Cerro-Largo y *Artigas*—Los 1, 3, 6, 8, 11, 13, 16, 18, 21, 23, 26 y 28 á las 6 a. m.
Minas y estaciones—Todos los dias á las 6 a. m.
Treinta y Tres—Los dias 1, 2, 4, 6, 9, 10, 11, 12, 15, 19, 20, 22, 23, 25, 27 y 28 á las 6 a. m.
Piedras, Canelones, Santa Lucia, Florida, Sarandí Grande, Trinidad, Durazno y *Paso de los Toros*—Todos los dias á las 6 a. m,
Tacuarembó y *Rivera*—Los mártes, jueves y sábados á las 7 p m.
Paysandú, Salto y *San Eugenio*—Los mártes, jueves y sábados á las 7 p. m.
Sauce, Tala, San Ramon, Santa Rosa y *Nico Perez*—Todos los dias á la 7 a. m.

LIBRERIA NACIONAL DE A. Barreiro y Ramos

LIBROS NUEVOS

E. Zola—El desastre (La Débacle) tomo 1.°.
Catulle Mendés—Luscignole, roman, tomo. 1
Talmeyr—Les possédés de la morphi 1 tom'sne,
Lunge—Vade mecum du fabricantproduiot de himiques, 1 tomo.
Bousson—Etude de la représentation du cheval, 1 tomo.
E. Gaspar—Nada entre dos platos (Biblioteca selecta, tomo 58).
Amicis—Amor y Gimnástica. La cuestion social, Garibaldi y otros trabajos, 1 tomo.
E. Pardo Bazan—La piedra angular, 1 t.
» Los pasos de Ulloa, 1 t.
» La madre naturaleza, 1 t.
» El nuevo teatro crítico, publicacion mensual.
Auvard—Tratado práctico de partos, con 534 grabados, 1 tomo.
Luanco—Compendio de las lecciones de química general, 1 tomo.
Wurtz—Tratado de química biológica (analítica y sintética), 1 tomo.
Lombroso Tratato profilattico e clinico della Pellagra, 1 tomo.
Burggrave—Guia del médico dosimetra, 1 tomo de 746 páginas.
Biblioteca clásica, tomo 159—Vida de Benvenuto Cellini, seguida de las rimas, tomo 1.°.
Sátiras de Juvenal y Perso—1 tomo.

DIVERSIONES PUBLICAS

Teatro Solís—Sábado 2 de Julio, debut de la gran Compañía italiana G. Módena.—Director y propietario, R. F. Lotti Administrador y propietario L. Cerrutti.—En la que figuran los célebres artistas señorita J. P. Tiozzo y señor Enrique Cuneo.—1.° Sinfonía. 2.° Estreno en Montevideo de la grandiosa comedia en 4 actos, original del doctor T. Ciccone, titulada LA REVINCITA *(La Revancha)*, cuyo desempeño está á cargo de los principales artistas de la Compañía.

Terminará el espectáculo con la lindísima petipieza: LAS DESGRACIAS DE UN MOZO DE CAFE.

El domingo 3 de Julio, se pondrá en escena el grandioso drama histórico en 4 actos, prólogo y epílogo de P. Giacometti, titulado MARIA ANTONIETA, REINA DE FRANCIA, en cuyo desempeño tomará parte toda la Compañía.

Próximamente *El conde de Montecristo*, grandioso drama dividido en 3 noches.—*Los Miserables; La Estatua de carne; Los tres Mosqueteros; El Padron delle Ferrerie*, etc., etc.

Teatro Cibils—Funcion extraordinaria para el miércoles 29 del corriente, á beneficio del artista Eduardo Carmona—Dedicada á las cazuelera—*Programa*—1.° Sinfonía; 2.° La comedia en un acto UN TIGRE DE BENGALA, por las señoras Montiel y Vigones y los señores Metti y Carmona; 3.° La aplaudida zarzuela EL LUCERO DEL ALBA; 4.° A pedido de varios amigos el beneficiado recitará el juguete cómico EL APUNTADOR; 5.° La aplaudida peti-pieza LA CASA DE CAMPO.

Precios y hora de costumbre.

INDICADOR PROFESIONAL

Adolfo Pedralbes Abogado—Tiene su studio en la calle de la Colonia núm. 102. 1548-jl.4-2ed.

A. Ricaldoni doctor en medicina.—Calle Mercedes núm. 297. 1140-oct.27.

Antonio Carvalho Lerena ABOGADO—Tiene su estudio en la calle Misiones. 218.

Antonio R. Carballido Médico cirujano—Calle Sarandí 160.—Especialista en las enfermedades de los organos génito-urinarios y venereo sifilíticas. Consultas todos los dias de 1 á 3, y de 3 á 4 gratis para los pobres. 221-pm.

Ascencio Barcos Escritorio de Comisiones—Diíjirse por Correo. Salto Oriental. 1589-dic.13

Berra (F. A.) Abogado—Tiene su estudio en la calle Sarandí núm. 205. 34 perm.

Cárlos M. de Pena y Jorge Sosa Diaz ABOGADOS—Calle Rincon núm. 83. 48-perm.

Centro de asuntos judiciales y mercantiles Luis Varela, abogado; Francisco Márquez Cabrera, escribano; Antonio Miró, contador público; José Miró, procurador y corredor.—Tramitacion de asuntos judiciales, especialmente de los de carácter comercial.—Compra-venta de inmuebles.—Hipotecas.—Administracion de fincas.—Apertura, cierre y direccion de contabilidades.—Liquidaciones, balances, particion de bienes y todo lo que se relacione con las profesiones de abogado escribano, procurador, contador y corredor.—Se ha trasladado á la calle Cerrito núm. 195 esquina Zabala 509-ag.22

Cárlos A. Berro Abogado—Ha trasladado su estudio á la calle Cerrito 230. 220-pm.

Dr. Enrique Pouey Su nuevo domicilio Uruguay 368, entre Avenida Rondeau y Cuareim. 1516-jl.1.°-2ed.

Dr. Hormaeche Consultas de 1 á 3. Practica la transfusion de sustancia nerviosa, segun los métodos mas modernos, en la calle San José núm. 127. 677-dc.21

Dr. Herrero y Salas Se ha trasladado á la calle Colonia núm. 95 19-st.714.

Domingo Aramburú ABOGADO—Tinu estudio en la calle Cerro núm. 157 355-ag-

Dr. De Leon Consultas médicas de 10 á 11 a. m. y de 5 á 6 p. m. en la plaza Libertad núm 40, y en su domicilio articular, Florida 64, de 1 á 3 p. m. 198-pm

Dr. A. Isola Oculista—Profesor de clínica-oftalmológica de la Facultad de Medicina.—CONVENCION 144 ESQUINA COLONIA—*Consultas:* lúnes, miércoles y viérnes, de 1 á 4; mártes, juéves y sábados, de 3 á 4 1/2.—Para los pobres: mártes, juéves y sábado, de 1 á 3. 194-pm

Doctor Ed. E. Martinez Médico-cirujano de la Facultad de París.—Especialista en enfermedades de señoras y partos. Consultas, de 1 á 3 p. m.—Calle Convencion núm. 130. 61-perm.

Delfino hnos. Despachantes de aduana, comisionistas y rematadores, calle Colon núm. 80, entre Piedras y Cerro, Montevideo. Teléfono de la compañía Teléfono de Montevideo núm. 1074. 173-jl 20

Dr. Jaime H Oliver MEDICO CIRUJANO PARTERO—Calle Cuareim núm 60.—Consultas, todos los dias hábiles de 1 á 3 p. m. 159-perm-

Dr. Pedro J. Aicardi Médico cirujano—De regreso de su viaje de estudio por Europa, ha abierto su consultorio en la calle San José núm. 49, casi esquina Andes.—Se dedica con especialidad á las enfermedades de las vias génito-urinarias.—Consultas: los lúnes, miércoles y viérnes de 1 á 3 p. m.—Teléfono La Cooperativa número 518. 669-set.9

D. Mendilaharsu Ha abierto u estudio de abogado en la calle Ituzaingó núm. 128. 107-perm

Dr. J. Cárlos Orsini MEDICO CIRUJANO Y PARTERO—Especialista en las enfermedades de las señoras y niños, de los órganos génito-urinarios y del cútis.—Ha trasladado su consultorio á la calle Cerrito 273 entre Treinta y Tres é Ituzaingó.—Consultas: De 1 á 3 p. m.—Compañía telefónica de Montevideo núm. 218. 739-st.15

Dr. Errandonea MEDICO-CIRUJANO—Ha abierto su consultorio en la calle San José núm 146A. Consultas de 12 á 1. 127-perm.

Dr. J. E. Irvine MEDICO CIRUJANO—De las facultades de Dublin y Edimburgo—Laureado en la facultad de Dublin.—Especialista en las enfermedades de señoras y niños. Ha trasladado su consultorio á la Plaza Independencia (Norte) núm. 33. Consultas de 12 á 2. 354 ag,7

Dr. Manuel R. Castroman MEDICO-CIRUJANO—Instaló su consultorio en la calle Ituzaingó núm. 217, casi esquina Buenos Aires. 18-perm.

Dr. Pedro Regules Especialista en las enfermedades de las vias urinarias, riñones, vejiga, etc y médico de las salas *venéreo-sifilíticas* en el Hospital de Caridad, cura las estrecheces de la uretra por un procedimiento rápido, sin dolor.—Ha trasladado su consultorio á la calle de los Treinta y Tres núm. 193, entre Sarandí y Buenos Aires. 019-pem

Doctor Bosch Profesor de clínica de partos y enfermedades de señoras, de la Facultad de Medicina y del Hospital de Caridad.—Calle 18 de Julio núm. 299.—Consultas de 1 á 3 p. m. 3904-dic.31

Dr. Manuel Quintela Se dedica exclusivamente á las afecciones de los oidos, nariz y garganta.—Consultas todos los dias de 1 á 3.—Los mártes y viérnes gratis.—Plaza Cagancha número 49. 216-perm.

Dr. Castro Médico del Asilo de Expósitos y Huérfanos—Se dedica á las enfermedades de los niños.—Ha mudado su domicilio á la calle 18 de Julio núm. 83 Consultas de 1 á 2. 193-perm

Doctor Canabal Ha trasladado su consultorio á la calle Dayman núm. 94, altos.—Consultas de 1 á 3 928-st 30

Eugenio M. Petit ABOGADO—Tiene su estudio en la calle de Reconquista núm 223A. 94pm

Eduardo Acevedo ABOGADO—Calle Treinta y Tres 194.

Eduardo H. Piaggio DEFENSOR JUDICIAL—Ha trasladado su escritorio y domicilio á a calle 18 de Julio núm. 201. 877-sb.29

Francisco del Campo Abogado—Tiene su estudio en la calle Buenos Aires número 254 192-pm.

Francisco F. Alzola ABOGADO Calle Rincon núm. 133. 98-pm.

Francisco Veira ESCRIBANO PUBLICO—Ha trasladado su oficina á la misma calle de Misiones núm. 143, entre 25 de Mayo y Cerrito. 57-pm.

Gianelli doctor A. Especialista en partos y enfermedades de señoras, ha trasladado su consultorio á la calle Canelones núm. 87.—Consulta 1 á 3 p. m. 1452-ny.27

Juan C. Blanco Tiene su estudio de Abogado, calle 25 de Mayo núm. 295 20-pm.

José T. Piaggio ABOGADO—Ha trasladado su estudio á la calle 18 de Julio núm. 201. 356-ag.7

J O'Donoghue CALLE 25 DE MAYO 256—Se dedica especialmente á la conservacion de los dientes y muelas naturales y la colocacion de coronas y puentes, segun el último y mas perfeccionado sistema. 24.pm

José Roman Mendoza ABOGADO—Ha trasladado su estudio á la calle 18 de Julio núm. 57. 1408-nv.20

José Pedro Ramirez ABOGADO—Ha trasladado su estudio á la calle de Sarandí número 169, esquina Zabala.

José María Canto REMATADOR PROCURADOR, CONTADOR Y BALANCEADOR PUBLICO.—Escritorio y domicilio calle 25 de Agosto núm, 58, entre Colon y Solís.—Teléfono «La Cooperativa» núm. 321. 38-perm.

Juan Romualdo Lopez CONTADOR Y BALANCEADOR PUBLICO.—Calle Buenos Aires número 234—Teléfono La Uruguaya número 936. 179.pm

Juan José Siri ABASTECEDOR DE GANADO VACUNO. Recibe órdenes en su escritorio, calle General Liniers núm. 206 antes Juncal Chico. Teléfono *La Cooperativa* núm. 475; casa particular número 500 99-perm.

Luis Otero y Ezequiel G. Perez ABOGADOS.—Estudio: Calle Ituzaingó núm. 127. 178-pm.

Luis Melian Lafinur y Serapio del Castillo ABOGADOS—116, calle de Buenos Aires núm. 116. 70-perm.2ed.

Luis Piñeiro del Campo Abogado—Estudio y domicilio, esquina Cámaras y Brecha número 6. 1480-my.29

Martin C. Martinez ABOGADO—Calle Ciudadela, 90.

Martin Aguirre ABOGADO—Ha reabierto su estudio en la calle Uruguay núm 1. 176-perm

Piñeyro & Mula Rematadores y Comisionistas—Zabala 88—Tienen dinero para colocaren hipotecas sobre campos y fincas.—Horas de escritorio, de 8 de la mañana á 4 de la tarde. 213-perm.

Pedro Jover Escribano—Tien su oficina en la call Agraciada núm. 361 (Aguada). 1682-ag.20

Rodolfo Otero y José A. de Freitas ABOGADOS—Calle Andes núm. 249A, (altos). 149p

Ramon Mora Magariños Abogado—Ha trasladado su estudio á la calle Misiones núm. 137.—Domicilio, Yaguaron número 43. 531-ag.25

V. P. Berra Procurador, rematador tasador y corredor de Bolsa.—**Sarandí, 205** (estudio del doctor F. A Berra). 19-perm.

AVISOS GENERALES

Dentistas americanos

VERDADEROS ESPECIALISTAS

Consultorio BOURSE & HILL

351—CALLE SARANDI—351

Es un notabilísimo verdadero adelanto en la ciencia dental el nuevo sistema y gran secreto de colocar coronas y puentes de oro y porcelana y hermosas dentaduras sin chapas, sin ocasionar molestias ni dolor, que posee y utiliza con toda perfeccion y seguridad, por primera vez en esta capital, el especialista cirujano-dentista Gmo. E. Hill—351, Sarandí, 351—como justifica el testimonio del notable especialista norte-americano doctor Horsey:

TESTIMONIO—Yo, doctor Horsey, cirujano-dentista de Nueva-York, especialista en coronas dentales y de puente:

Certifico y declaro que el doctor Gmo. E. Hill, cirujano-dentista, está en completa posesion de cuanto hay que saber para practicar con toda seguridad los bellísimos trabajos llamados de corona y de puente.

Certifico además que el doctor Hill ha hecho en mi presencia numerosos de esos trabajos, de los mas difíciles, con toda prolijidad y perfeccion, constándome que es el *único* en Montevideo que posee el verdadero secreto de ese nuevo, útil y notabilísimo procedimiento, el *único* que posee aparatos, la práctica, conocimientos y habilidad indispensables para poder utilizar con buen éxito, éste, el más moderno más positivo y más hermoso procedimiento, conocido hasta hoy en la ciencia dental. 33-dpm

† **Luis Rasore** (Q. E. P. D.)

Falleció el 29 de Junio de 1891

Luisa D. de Rasore, esposa; Antonio y Federico, presbíteros; Teresa, Celestina, Rosa y María, hermanos; José Dasso, padre político y demás deudos, invitan y suplican á las personas de su amistad para el funeral que se celebrará en la parroquia del Cármen (Cordon) el 30 de Junio á las 10 de la mañana, favor que agradecerán. 1723-jn.29

BANCO COMERCIAL

(ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857)

Capital realizado $ 1:594.000

Desde la fecha y hasta nuevo aviso que se fijará como de costumbre en el despacho del Banco, regirá a siguiente tasa de intereses:

Por depósitos á plazo fijo

Por tres meses } **Convencional.**
Por seis meses }

Por descuentos—CONVENCIONAL

Por cuentas corrientes

Sobre los saldos á favor del Banco se cobra el **doce** por ciento anual.

Sobre los saldos en contra del Banco no se abona interes.

Montevideo, 30 de Junio de 1890. 5-pm

A los diarios á fundarse

Encuéntranse en venta en esta imprenta 15 1/2 res cajas cuerpo 9 romano completamente nuevo pagran cantidad de variadas titulares. Precios módicos.

Navigazione Generale Italiana

(SOCIETE RIUNITE: FLORIO E RUBATTINO)

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

ORIONE

COMANDANTE—LAVARELLO

Saldrá el **2 de Julio de 1892.**

Para Rio Janeiro, Génova y Nápoles el vapor paquete italiano

SIRIO

COMANDANTE ROSASCO

Saldrá el **16 de Julio de 1892.**

Para Barcelona, Génova y Nápoles el vapor paquete italiano

PERSEO

COMANDANTE PICCONE

Saldrá el **2 de Agosto** de 1892.

Para carga, pasajeros y demás informes, dirigirse al agente ANTONIO PIAGGIO, Zabala 76

La misma casa se encarga de hacer venir pasajeros de Italia y España al Rio de la Plata á 32 pesos cada uno. 2 p.

Niñera En la calle Treinta y Tres número 194, se necesita una niñera con buenas recomendaciones. jl.4

Al público y al comercio

El almacen de comestibles y bebidas al detalle, sito en la calle Queguay núm. 350 de propiedad de don José Fontans, ha sido vendido con esta fecha á don Luis Sanjinés, por escritura ante el escribano don José M. Rodriguez.—Montevideo, Junio 23 de 1892.—Por poder de mi señor padre don José Fontans, *Ramon Fontans—Luis Sanjinés.* 1705-jn.28

Balneoterapia Baños higiénicos y medicinales; duchas de todas clases; Electricidad médica; Sudores y baños rusos; Aire comprimido simple ó medicamentoso; Gimnasia y masaje; Análisis de orinas.—**Plaza Libertad 40.** 209-perm.

Banco de Cobranzas, Locacion y Anticipos

Capital 400 000 pesos.—Zabala esquina Sarandí.—Anticipa sobre alquileres, valores de cartera, títulos de renta, cuentas, etc., encargándose de toda clase de cobranzas.

Directorio

Luis E. Piñeiro, presidente; José A. Ferreira, vice-presidente; Eduardo Foresti, tesorero; Pedro N. Crosta, secretario Vicente Stajano, Adolfo Vaeza Ocampo y Pedro Risso, vocales.

Abogado general del Banco

Doctor don Alberto García Lagos.

Abogado de la seccion Garantía de Rentas hipotecarias

Doctor don Gonzalo Ramirez.

Gerente

Nicolás Piñeiro.

PROPIEDADES PARA ALQUILAR

Agraciada núm. 70/2, finca baja, 2 habitaciones id 72, id id 2 id; id id 66, id id, 2 id; id id 64, id id, 2 id; id id 62, id id, 2 id; id id 60, id id, 2 id; id 58, id id, 2 id; Aurora y Reducto id id 8 id; 18 de Julio (Union) 205, id id, 3 id; 25 de Mayo 454, id alta, 9 id; Buenos Aires, id 26, id baja, 6 id; id id 118, id id 32, id id, 7 id; id id 170, id baja, 10 id; Brecha id 31, id id, 2 id; Cerro id 93, id alta, 7 id; id id 12, id id, 20 id; Colonia id 553, idem baja, Canelones id 382, id id, 2 id; id id 384, id id, 7 id; Paraná id 16, id baja, 3 id; Paysandú id 490 id altos, 5 id; Plaza Zabala, id 52, id id, 6 id; Reconquista id 20 id id 8 id; Guaná, id 41 id baja, 12 id; San José id 229, id id, 11 id; Vazquez, id 106, id id, 7 id; Washington id 106, id id, 2 id; Yí id 59, id id, 4 id; id id 141, id id, 3 id; Tacuarembó id 211, id id, 5 id; 18 de Julio, id 712, id id, 5 id; id id 463A, id id, 10 id; Agraciada id 68/70, barraca; 18 de Julio idem 379, almacen; 25 de Mayo, id 445, almacen; id 375, id; Agraciada id 643, id; Caiguá id 6, barraca; 18 de Julio id 99, almacen; General Rondeau, id 300, id; Piedras id 141, id escritorio; id id 145/7 id; Pereyra y Pocitos, id barraca; Rincon id 239/41, almacen; Maldonado id 2A, sótano; Maciel id 159, molino; Sarandí id 134, almacen, Solís id 65, id; Uruguay id 34, almacen; Zabala 174; id; id id 178, id; id 91 B, escritorio; id id 89 almacen; id id 155, idem; Yacaré id 3/9, id; Buenos Aires id 122, escritorio; Cerro-Largo, 420, finca baja, 2 habitaciones; Yaro 39, id id, 6 id; Washington 102, id id, 2 id; Queguay 217, id id, 4 id; Uruguay 28 id id, 10 id; Colon 192, id id, 11 id; Rampla 19/21, almacen; 18 de Julio 479, id; Marmarajá, finca baja, 4 habitaciones; Gaboto 163F id id, 6 id.—Cuartos para alquilar en las casas calle Cerro-Largo 31A; Ciudadela 54; 25 de Agosto 343; Durazno 264; Municipio esquina Charrúa; Yaguaron 139 y Durazno 20.—Casas para alquilar en el Barrio Reus al Norte.

Cursos nocturnos para dependientes—Empezarán el 1.° de Julio, de francés, profesor Mr. Grimaud; de inglés, prof. Mr. Ayre; de teneduría de libros, profesor L. Delpech, calle Washington núm. 68. 1625-jl.13

Campo en venta Se ofrece en venta un campo en el departamento de Treinta y Tres, sobre el Parado, de cuatro á siete suertes de estancia con inmensos montes alambrados, poblaciones y ganados. Para tratar, calle Buenos Aires núm, pb ..

Derecho de invencion

Aparato Neuma Automático—Se vende el derecho de invencion de un aparato *Neuma Automático* para lavar, desinfectar y secar los pisos en breve espacio de tiempo, con poco gasto y trabajo. Con este aparato se puede usar agua hirviente y sustancias químicas para blanquear y desinfectar. La poca cantidad de líquido que se precisa evita toda humedad en los cuartos y asegura una sequedad pronta y completa.—Estas ventajas lo hacen un aparato útil para las familias, establecimientos y casas de negocio, por la facilidad de construccion, será lucroso fabricarlo.—Los que se interesen en la compra de la invencion para la República O. del Uruguay pueden ocurrir al inventor hasta el 10 de Julio, pudiendo tratar con él desde las 10 a. m. hasta las 3 p. m., todos los dias en su domicilio, calle Durazno 179.—*Isilio Ferrari*, agrónomo y químico a rario industrial. 193-jl.7

Dientes artificiales En el consultorio odontológico de *M. T. Rinaldi*, Plaza Independencia núm. 113, esquina 18 de Julio, se dispone de todos los *aparatos é instrumentos* para la confeccion de dentaduras artificiales, sin necesidad de usar paladares, chapas, etc., obteniéndose con dichos aparatos, etc., la simplificacion y perfeccion en los trabajos, pudiéndose de este modo ejecutarlos con la mayor modicidad en los precios.—*Consultas de 8 á 5.* 211-perm.

Estudio De asuntos judiciales—De Rafael Romeu, calle Treinta y Tres núm 113, Montevideo; 723-st 14

Hotel Bristol Café y billares de Pedro Cruillas—Calle Cerrito 237, 239 y 241, entre Treinta y Tres y Misiones. 1207-ag.3.

Instituto Universitario Este centro de enseñanza elemental y secundaria está funcionando desde el 1.° del corriente en la calle Colonia núm. 187, bajo la direccion de los profesores don Albino Benedetti y don Jeremías Panizza. 1537-jl.3

Juan Guerra Cirujano dentista—Calle Uruguay número 54—Se dedica especialmente á la conservacion de los dientes y muelas naturales y la colocacion de coronas y puentes, segun el último y mas perfeccionado sistema. 163 dc.14

La Balear Fábrica á vapor de jabones y velas esteáricas.—Depósito Queguay 236 y Plaza Cagancha 63—Gran revolucion sobre la vela de sebo y composicion—Velas de estearina de 2.ª clase en paquetes y suelta á 6 centésimos paquete—Velas de estearina de 1.ª desde 7 centésimos á 15 centésimos el paquete segun tamaño—Velas de coche y tramvia, jabones de todas clases sebo y aceites para máquinas y tramvias á precios reducidos.—*A. Jaume Hnos.* 22-pm

Ojo constructores y propietarios Piedras ágatas, abrillantadas, para adornos de salas, para construcciones de grutas, adornos de jardin, etc., etc.—Se venden por cantidades ó por menor.—Acudid Almacen Sol de Mayo, calle Mercedes esquina Florida. 215-perm

Ostras frescas Depósito, calle Zabala 73.—Morcillas y salchichas de familia, almuerzos, 0.60; comida, 0.80 ó por plato; servicio esmeradísimo. Casa sin competencia en el ramo.—Café y Restaurant Casino de la Bolsa, Zabala 73. 1704-jl.23

Patente de casa introductora (su valor $ 300) válido hasta 31 Diciembre, se vende una.—Para tratar calle Rincon núm. 24. 1735-jn.28

Pelucas, casquetes, cerquillos Imitacion la mas perfecta en todo trabajo de cabello y á precios sumamente reducidos.—Especialidad en perfumerías inglesas y francesas.—Peluquería Central, calle 25 de Mayo 260, al lado del Ancla Dorada.—En la misma casa se expende la renombrada agua Tónica del Plata, para quitar la caspa é impedir la caida del cabello, garantiendo el éxito. Esta agua, á mas de tener las dichas propiedades, despide un rico perfume, pudiendo servir como accesorio de toilette. 211-perm.

Sastrería de Granié y Pomès CALLE 25 DE MAYO 277 (altos)—Los dueños de esta sastrería tienen el honor de informar á su numerosa y distinguida clientela que tienen un surtido completo de casimires.—En vista de la crisis por que atraviesa el país, han resuelto reducir los precios para ponerlos al alcance de todos. 1560-jl.6

Sarmientos para vender surtidos y con raiz de un año y de dos.—Cavernet, Semillon Blanco Pinot, Bourgogne, Portuguez, Oporto, Vidiella y un surtido general de uva de mesa.—Para tratar, calle Miguelete núm. 91. —*José Mondino.* 1572-jl.7

Sociedad Vitícola Uruguaya De acuerdo con lo que prescriben los estatutos sociales, se invita á los señores accionistas para asistir á la asamblea general ordinaria, que tendrá lugar el juéves 30 del presente á las 7 1/2 de la noche, en la calle del Rincon número 162 A.—Montevideo, junio 15 de 1892.—*El Directorio.* 1631-jn.30

Sarmientos y parras de Harriague Garantidos, frescos y en buen estado con muestras en la agencia, Cerrito 84B, á precios moderados.—*A Lermitte é hijo.* 147-perm.

Títulos extraviados Se suplica á los señores escribanos revisen sus archivos por si tienen dichos títulos, pertenecientes á los señores Sereijo y Etchepare, de unas ocho cuadras de terreno situadas en el Miguelete, departamento de Montevideo, cuya escritura fué otorgada por el escribano señor Perelló. Se gratificará al que los entregue ó avise á Manuel Sereijo, calle Dayman núm. 54 A. —*M. Sereijo.* 1471-jn-30

Vino tinto oriental De Pascual Harriague—Se vende embotellado, puesto á domicilio y tambien bordalesas y cuarterolas, cognac y vino blanco de la misma procedencia. Unicos agentes, A. Lermitte é hijo, Cerrito 84B. 147-perm

---

Depósito de los mejores vinos de Jerez, Sanlúcar y Oporto.

Especialísimo vino Jerez amontillado *Felipona* añada 1797. Por su vejez y riqueza lo recomendamos como tónico poderoso para las personas enfermas ó delicadas.

Ventas por mayor y al detalle de los ricos chocolates españoles de la fábrica de Matías Lopez (Madrid).

Especialidad en toda clase de licores finos extranjeros de los mejores marcas conocidas.

HERMOSILLA Y C.ª

LA GIRALDA

CASA ESPECIAL, CALLE 18 DE JULIO NÚMEROS 7 Y 9

Servicio único del café Moka en maquinilla rusa, y de los chocolates á la madrileña y á la francesa.

Unicos tenedores del Jerez vermouth.

Nuestros cigarrillos XXX *Excepcional*, alones y murias, se venden solo en nuestra casa.

Esta ofrece todos sus artículos puestos en domicilio, así como los ricos vinos de mesa español á 0.25 la botella; oriental, al precio de 2.30 la docena y 0.20 el litro.

Surtido completo en vinos corrientes.

Teléfono, La Cooperativa núm.

210-pm.dpm.

Gran Hotel Español

DE JOSE GUARDIOLA

El propietario de este importante y acreditado establecimiento se hace un honor de avisar á su numerosa clientela, que á fin de proporcionarle mayor comodidad y satisfaccion ha abierto lujosos salones en la central calle Sarandí contiguo al propio hotel y con comunicacion por dicha calle números 395, 397, 399 y la de Bacacay núms. 10, 12, 14 y 16.

El servicio ha mejorado notablemente, la cocina está á cargo de excelente maitre d'hotel, modicidad en los precios, aseo y buen gusto.

Solo hay que ver los nuevos salones-comedores, en particular el destinado para familias, para convencerse que el Gran Hotel Español es el único en su clase.

El primer domingo de carnestolendas se inauguró el gran establecimiento en cuestion, el que podrá ser visitado libremente.

Montevideo, Febrero 27 de 1892. 27-nena.dpm.

William Meikle y C.ª

Calle Cerro-Largo 64—Montevideo

Introductores de fierro de todas clases, para herreros, carpinteros, etc., como tambien tirantes y vigas de fierro para construcciones, azulejos, inodoros, etc., etc.

Alambre para cerco, de acero y de fierro; patente y media patente; alambre galvanizado para telégrafos; estiradores y piques de fierro; fierro galvanizado para techos; idem liso; zinc de todos los números; caballetes, tornillos, clavos y rosetas galvanizadas; flejes de todas clases; hojalata de todas clases y tamaños; ollas y cacerolas estañadas, baldes sencillos, reforzados y remachados; loza piedra lavada; porcelana, vidriería y cristalería; ceniza de soda; soda cáustica, y un variado surtido de artículos de goma, etc., etc.

Unicos agentes en el Uruguay, de las máquinas agrícolas, industriales, etc., etc., de Richard Hornsby & Sons de Grantham, Inglaterra.

Portland marca legítima ELEFANTE. 93-perm.

PRINCE & HILL

DENTISTAS NORTE AMERICANOS

Dentaduras con y sin chapas y de puente, coronas dentales, emplomaduras y todo concerniente al ramo del arte dental.

Extraccion de muelas sin dolor por medio de protóxido de azoe.

Trabajos esmerados á precios módicos.

163—Calle Cámaras—163

(ESQUINA BUENOS AIRES) dpm.perm.

ACEITE DE OLIVA EXTRAFINO

GARANTIDO PURO

ANALIZADO POR EL QUÍMICO SR. A. P. CARLOSENA

LABORATORIO QUÍMICO DEL COMERCIO

Montevideo, 12 de Abril de 1892.

Señores Cárlos Ameglio é hijos.

Muy señores mios:—Del análisis químico practicado en este Laboratorio sobre una muestra de aceite marca «*Carlo Ameglio é figli, San Remo,—Riviera Ponente*», resulta que es aceite de oliva *puro*, sin *mezcla* ni *adicion* de ningun *aceite extraño* y con excelentes condiciones que le hacen merecer la clasificacion de *aceite de olivas para de primera calidad*.

Saluda á usted muy atentamente su affmo. S. S. *Antonio P. Carlosena.*

ÚNICOS INTRODUCTORES

CARLOS AMEGLIO E HIJOS

Calle Agraciada número 50—Montevideo 1155-jn.29

Cervecería Montevideana

Segunda convocatoria

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca á los señores accionistas á una asamblea general ordinaria, que con arreglo á sus estatutos tendrá lugar el 7 del próximo mes de Julio á las tres de la tarde, en el propio establecimiento calle Asuncion, con el objeto de dar cuenta de la administracion por el ejercicio que terminó el 30 de Abril ppdo.

En dicha asamblea se dará lectura de la Memoria que presenta el Directorio, con el Balance General, la cuenta de Ganancias y Pérdidas é informe de la Comision de Cuentas.

Seguidamente se procederá á la eleccion de los titulares de Directorio, cinco suplentes y la Comision de Cuentas.

Se recuerda á los señores accionistas que no tuviesen sus acciones anotadas en el Registro de la Compañía, que el plazo para hacerlo queda cerrado el dia 29 de Junio, como lo determina el artículo 9.° de los Estatutos.

Montevideo, junio 20 de 1892.

1690-jl.7 *El Secretario.*

Nadie venda sus muebles

En la casa de remates de A. Salvagno y Ca., y anticipa dinero sobre muebles completos, muebles de todas clases y en todo artículo que represente valor, siendo el anticipo superior á un veinte por ciento de lo que podrán obtener vendiéndolos, lo que no deja de ser un notable beneficio, aparte de que une vez efectuado el remate, siempre tendrán un excedente á su favor. Esto que decimos lo garantimos, pues no tendrán los interesados mas que acudir á la casa de remates situada en la calle Sarandí números 168 y 172, y sus dueños con el dinero en la mano les convencerán de la verdad. Remates permanentes los miércoles y sábados. 188-pm3p

El Banco Comercial

189—CERRITO—189

Gira letras de cambio por cualquier cantidad á la vista y á plazos, sobre la República Argentina, el Brasil, Inglaterra, Francia, Bélgica y todas las ciudades de Italia, Suiza, España, Islas Baleares, las Canarias, Portugal, etc. 5-perm.

J. TREMOLERAS E HIJO

194—PIEDRAS—194

Dan letras y cartas de crédito

sobre todas las ciudades y pueblos de ESPAÑA, PORTUGAL, FRANCIA, ITALIA, INGLATERRA Y ALEMANIA á los cambios mas ventajosos de la plaza. 191-perm.dpm.3 pág.

CAJAS DE HIERRO

ACORAZADAS DE ACERO

DE SOMMERMEYER Y G.ª

MAGDEBURGO

Garantidas contra incendios y ladrones, y reputadas las mejores en la República, con cerraduras sistema Chubb y Brahma combinado.

UNICOS INTRODUCTORES

C. Brandes y Comp.

131—ZABALA—131

MONTEVIDEO perm.dpm.edt

Club Uruguay

No habiendo tenido lugar por falta de número la asamblea general ordinaria que debia celebrarse en la noche del 23, se cita nuevamente á los señores socios para el 28 del corriente, á las ocho de la noche.

1715-jn.28 *El Secretario.*

ERNESTO QUINCKE

Cerro-Largo núm. 90 y 92, esq. Andes

Especialidad en motores á viento sistema americano

De 1/2 hasta 18 caballos de fuerza para bombas ó establecimientos industriales. Regulador automático segun fuerza y direccion del viento.

La mas barata y económica de todas las máquinas existentes. Colocacion por ingenieros de la casa y trabajo garantido.

EXPOSICION PERMANENTE DE MAQUINAS

Arados para toda clase de cultivos, rastras con dientes de acero, rodillos ó desterronadores, sembradoras para trigo, cebada, alfalfa, etc., guadañadoras para pasto y alfalfa, rastrillos para juntar pasto, etc., prensas á mano y á malacate para enfardar pasto, alfalfa, etc., desgranadores á mano, á malacate y á vapor, aventadores para maiz, trigo, etc., malacates para uno y dos caballos.

ACEITE MINERAL PARA MAQUINAS

Extracto de Tabaco de Virginia

South Down Sheepwash

PARA CURAR

LA SARNA DE LAS OVEJAS

LIBRE DE VENENO

El mejor anti-sárnico conocido. El único que hasta hoy ha dado resultado completo segun numerosos certificados en nuestro poder.

Adoptado en Europa, Australia, Estados-Unidos de Norte-América, Africa y por todos los estancieros y criadores en el RIO DE LA PLATA.

Precio: $ 0.70 el kilógramo al contado.

Envase: Cajones con 10 latas á 5 kilógramos=50 kilos. barriles de mas ó ménos 190 kilos cada uno.

ÚNICOS IMPORTADORES

Augusto C. Linck y Ca.

BUENOS AIRES — MONTEVIDEO, Piedras 201, esquina Misiones

A LA ESPECIAL

Bazar de artículos para niñas y niños

SARANDÍ NÚMERO 259

Saldamos por fin de estacion los siguientes artículos:

Trajes para niños de 3 á 14 años.
Vestidos para niñas de 1 á 12 años.
Sombreros para niñas de varias edades.
NOTA—En estos dias saldaremos algunos otros artículos, lo cual anunciaremos de antemano.

1561-3.ª-pág.cd.n.jl.6 *Viñuela Gonzalez.*

GRANJA VIDIELLA

FUNDADA POR FRANCISCO VIDIELLA EN 1874

COLON—MONTEVIDEO

CORTIJO VIDIELLA

(TOLEDO)

Llegada la estacion oportuna para las plantaciones, se ofrecen en venta á precios muy bajos **Sarmientos** de diversas variedades para vino y para uvas de mesa. Plantas de vid de un año para vino, variedad Vidiella, de tan constante y buen producto, y otras para cuba y mesa, de uno y dos años.

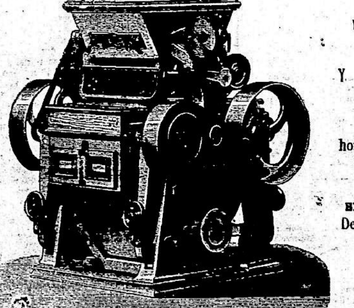
El **Cortijo** de Toledo cuenta con una inmensa cantidad de **árboles frutales, florestales** y de **adorno**, que pasa de UN MILLON, así como tambien con **olivos** especiales para aceite y para mesa.

Se garante la excelencia de las clases de todos los árboles que se ofrecen en venta, pues son cultivados é injertados con todas las prolijidades del oficio y bajo una direccion competente, y los injertos proceder de variedades selectas, garantidas.

Ocurrir calle Rincon núm. 55 (altos) 1594-jl.9-3pág

ERNESTO QUINCKE

Cerro Largo núm. 90 y 92, esq. Andes



Cilindros

Y ÚTILES PARA MOLINOS

Telas de seda

Y CORREAS DE CÁÑAMO

MOTORES

horizontales y verticales, fijos, semi-fijos y portátiles.

EXISTENCIA PERMANENTE

Desde dos hasta 25 caballos de fuerza

Instalaciones

DE

LUZ ELÉCTRICA

Surtido completo de máquinas para la agricultura

Guadañadoras de acero para cortar pasto, etc.

Prensas á mano y á malacate para enfardar pasto, etc

MOTORES A VIENTO

Segadoras-atadoras RELIANCE, vendidas en 1891, 96

Juegos completos de trilladoras MARSHAL, vendidas en 1891, 96

EXPOSICION PERMANENTE

Cerro-Largo números 90 y 92 13-pm,dpm

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

CALLE CERRITO NUMERO 134

Capital autorizado y suscrito	$	2.200,000 00
Idem integrado hasta la fecha	«	2.045,111 35
Fondo de reserva	«	81,200 44

DIRECTORIO

Presidente: Doctor J. A. Crispo Brandis. Vice-presidente: Don Ambrosio Fravega. Secretario: Doctor V. Stajano. Vocales: Don Angel Pastori, don Martin Trabucatti, don Santiago Guido. Director-Gerente: Don Alejandro Talice.

Dá Cartas de Crédito sobre todas las plazas bancarias.

Corresponsales del Banco

Lóndres:—Señores Baring Brothers y C.ª Lda. y señores N. M. Rothschild & Sons. **Paris:**—Señores de Rothschild Frères. **Hamburgo:**—Señor Conrad Hinrich Donner. **Buenos Aires:**—Banco de Italia y Rio de la Plata. **Buenos Aires:** Nuevo Banco Italiano. **Paraguay:**—Banco Nacional del Paraguay. **Brasil:**—Banco do Brazil. **Génova:**—Señores B. Parodi é Fratelli. **Italia:**—Banca Nazionale y principales Bancos y banqueros.

Además da Giros por cualquier cantidad á cargo del Credit Lyonnais y de todas sus sucursales de Francia y el extranjero.

Hace efectuar pagos telegráficamente y con giros postales ó letras de cambio sobre **todas las ciudades y pueblos** de Italia, de España y sus colonias, de Francia, de Alemania, de Suiza y de Austria.

Recibe dinero en cuenta corriente y á plazo fijo.

Recibe valores en simple custodia.

TASA DE INTERESES

Desde el 1. de Enero hasta nuevo aviso

Paga

Por Depósitos en cuenta corriente á la vista 3 % al año.
Por id. á plazo fijo de 3 meses 4 % al año.
Por id. á plazo fijo de 6 meses 5 % al año.
Por depósitos á plazo fijo por mas tiempo, convencional.

Cobra

Por anticipos en cuenta corriente, convencional.

CAJA DE AHORROS

Abierta todos los dias inclusos los feriados.

Los intereses se capitalizan el 30 de Junio y el 31 de Diciembre de cada año.

RENTA PÚBLICA DEL REINO DE ITALIA

Tres y cinco por ciento

Quedan por lo tanto avisados los portadores de esa deuda que podrán cobrar en el Banco los intereses trimestrales vencidos.

32-3.ªpág *El Director-Gerente*

Banco Británico de la América del Sud

ESTABLECIDO EN LÓNDRES EN 1863

Capital suscrito	£	1:000.000
» integrado	»	500.000
Fondo de reserva	»	300.000

Casa matriz, Lóndres 2.ª Moorgate Street

Sucursales en Buenos Aires, San Paulo, Santos y Rio de Janeiro.

CORRESPONSALES EN

Rosario de Santa Fé, Pelotas, Rio Grande, y otros puntos del Brasil, y tambien en Paris, Havre, Burdeos Amberes, Hamburgo, Italia (todos los pueblos). España (las principales ciudades). Portugal (todos los pueblos) Norte América, etc., etc.

El Banco gira telegráficamente, á la vista y á 90 dias vista sobre las sucursales y corresponsales arriba indicados.

Emite cartas de crédito para comerciantes y viajeros.

Descuenta letras y conformes de comercio.

Compra y vende fondos públicos, títulos, cédulas, etc., ó los recibe en depósito para cobranza de cupones ó dividendos.

Abre cuentas corrientes al comercio y á particulares y hasta nuevo aviso regirán los intereses siguientes:

ZABALA NÚMERO 94

31 pm — C. D. Cutts, gerente

Específico Patentado de Learner



CURA SEGURA contra la morriña, manquera en las ovejas, enfermedad de las pezuñas. Su costo menos de 2 centavos por cada oveja.

SE VENDE en los principales almacenes Navales, calle 25 de Agosto y en casa del señor Pieri calle 18 de Julio número 93.

Unico Agente: LUIS SCHEINER en Buenos Aires. 3550-dc25-1vps.

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

LÓNDRES, PARIS, BUENOS AIRES, MONTEVIDEO ROSARIO DE SANTA-FE RIO DE JANEIRO Y PAYSANDU

Capital autorizado	£	2:000.000 ó sean	$	9:000.000
Idem suscrito	»	1:500.000 ó sean	»	7:050.000
Idem integrado	»	900.000 ó sean	»	4:230.000
Fondo de Reserva	»	750.000 ó sean	»	3:525.000

Sucursal en Montevideo, calle Cerrito núm. 203

El Banco da cheques sobre Italia con el timbre italiano correspondiente.

El Banco da y toma giros sobre las principales ciudades de los países siguientes, á saber: **Africa, Australia, Alemania, Bélgica, Brasil, Chile, Escocia, España, Estados-Unidos, Francia, Holanda, Inglaterra, Irlanda, Islas Canarias, Italia, Portugal.**

TASA DE INTERESES

Desde el 1.º de Enero y hasta nuevo aviso, regirán los intereses siguientes:

Se abona:—Sobre depósitos á cuenta corriente, 2 por ciento anual.
» á retirar con 30 dias de aviso, 4 por ciento anual.
Depósitos á plazo fijo { 3 meses, 4 por ciento anual. / 6 meses, 5 por ciento anual.
Se cobra:—Sobre saldos en cuenta corriente á favor del Banco, 12 por ciento.
Descuentos, convencional.

Montevideo Enero 16 de 1892. **Wright**, Gerente.

Arboles frutales, florestales y plantas de todas clases

ESTABLECIMIENTO DE HORTICULTURA Y ARBORICULTURA

DE DOMINGO BASSO

Fundado el año 1863

Se encuentra el mejor surtido de plantas, de todas las conocidas hasta la fecha. Tiene disponibles para la venta de este año mas de UN MILLON DE PLANTAS tanto de FRUTALES, FLORESTALES, COMO PLANTAS DE ADORNO Y DE FLORES; debido al extenso cultivo es que está en condiciones de vender á PRECIOS SIN COMPETENCIA.

Para descripcion de las variedades y precios pídanse los catálogos, que serán enviados franco por correo. Semillas de legumbres, flores, árboles, etc., idem bien de alfalfa argentina de primera clase. Azufre especial para las viñas. Pulverizadores de los mejores sistemas. Sulfato de cobre para las viñas y para los trigos. Cultivo especial de las mejores variedades de VIÑAS y de OLIVOS ITALIANOS PARA ACEITE.

Casa Central: Sarandí 319 (Plaza Constitucion) 1536-jl.3-ddm.

ESPECIFICO IEYES

El mas infalible y mas económico y el de mas fácil aplicacion-garantido

LIBRE DE TODO VENENO, CURA RADICAL DE LA SARNA EN LAS OVEJAS

El Específico Jeyes, es el mejor que hasta hoy se ha inventado con ese objeto

Unicos agentes y depositarios en Montevideo

RAVERA HERMANOS

BARRACA COLON—Calle Cerro-Largo 178

A LOS ESTANCIEROS

EL UNICO REMEDIO INFALIBLE

PARA CURAR LA SARNA, MATAR GARRAPATAS, GUSANOS Y OTROS INSECTOS EN OVEJAS Y CORDEROS ES EL

ESPECIFICO DE GLICERINA

(NO ENVENENA)

Puede lusarse con agua fria

Introductores: BELL TOWERS & Co., 101 calle 25 de Agosto, 109—MONTEVIDEO 189 perm.3.ª pág

HOTEL UNIVERSAL

DE JUAN ERASUN

Calle Ituzaingó esquina Piedras

Desde hoy ofrezco al público y á mi numerosa clientela este establecimiento, montado á la altura de los mejores de la capital por su inmejorable servicio en la parte culinaria, como en el de las habitaciones por su esmerado aseo, prontitud sin rival.

Los pasajeros pagarán por día almuerzo, comida y pieza á la calle $ 1.50.

Nadie puede dudar que para los comerciantes es el punto mas aparente para sus compras, por estar rodeado de todas las casas industriales.

Se mandan viandas á domicilio á precios reducidos sin competencia, con esmero en el servicio.

El Oriental que viene del muelle, pasa por la puerta y conduce á los pasajeros á la Plaza Ramirez y Penitenciaría.

Pension mensual, pesos 20; media id., 11; almuerzo, 50 cts; comida, 60; cama, 50. Baños templados y de lluvia.

MONTEVIDEO 1492-pm

Caja de Crédito Uruguayo

Se convoca para el 6 del entrante Julio á las 2 p. m. en el local de la institucion, calle Sarandí núm. 155A, á los señores accionistas de la Caja de Crédito Uruguayo, para la continuacion de la asamblea ordinaria celebrada el 5 de Mayo último y tratar en ella de los asuntos que dieron motivo á dicha asamblea.

175-jl.6 *El Directorio.*

Estudio y Taller de Dibujo y Pintura

NOGUERA Y CASANOVA

En dicho taller se encargan de la ejecucion de los trabajos que se indican en las siguientes bases:

Lecciones de dibujo y pintura, escolares y particulares, retratos al lápiz y al óleo.

Restauracion al óleo de cuadros antiguos y modernos.—Imitacion á tapicería.—Trabajos sobre seda, cristal, mármol, metales, madera, etc.

Decoraciones para teatros en su parte escenográfica. Pintura decorativa para salones y paredes de lujo.

Dichos trabajos se garanten en elegancia, prontitud y delicadeza—**Precios módicos** 1593-jl.17

Compañía Telefónica de Montevideo

(Limitada)

OFICINA CENTRAL: RINCON. 137

Campanillas y aparatos eléctrico

Esta compañía coloca campanillas eléctricas, indicadores, alarmas contra ladrones, timbres eléctricos, y se encarga de la instalacion de servicios completos para hoteles, clubs, ferrocarriles, bancos y casas particulares, á precios muy económicos, garantiendo el buen resultado de los trabajos indicados.

Para tratar y mas pormenores, dirigirse al Gerente A. B. Powers, Rincon núm. 137.

Los precios al abono del servicio telefónico de esta acreditada compañía, siguen siendo dentro del radio de 20 cuadras á la oficina central:

Casas de negocio $ 5.70 por mes
» particulares » 4.00 »

Fuera de dicho rádio convencional.

Cédulas Hipotecarias

Y

PAPEL DEL BANCO NACIONAL

Se compran y se venden en la calle Piedras número 172 y 25 de Mayo 288. 1837-jl.14

CERVECERIA GERMANIA

Depósito general

CALLE QUEGUAY NÚM. 218

TELÉFONOS URUGUAYA Y LA COOPERATIVA 175-jn.30

ADOLPH RABE

17—RINCON—17

Agente de la Compañía de Seguros contra incendios

Hamburg-Magdeburger

FEUERVERSICHERUNGS-GESELLSCHAFT—HAMBURGO 18-perm.

"LA PLATA"

Compañía de seguros marítimos y contra incendios

51—ZABALA—51

CAPITAL: $ 3:000,000 m|n

DIRECTORIO: *Presidente*—D. Juan J. Amézaga de la firma Juan J. Amézaga.

Vice—D. Guillermo Galli (Galli y C.ª)

Tesorero—D. Pedro Rey (Rey y Falco).

Secretario-gerente—D. Enrique Algorta y Villa de Moros.

Vocales—José Helguera (de la firma Helguera y Goycoechea), José P. Soto (de la firma Ferrer, Galeano, Guani y C.ª), Ramon Rivera (de la firma R. Rivera y C.ª), Antonio Vitelli (de la firma Trabucatti y C.ª), José N. Rossi (de la firma Rossi y Compañía), Santiago Marexiano, de la firma Marexiano hnos.

Se aseguran mercaderías en viaje por todo riesgo de mar ó rio y contra incendio en los almacenes y depósitos particulares ó de Aduana, propiedades, inmuebles, mobiliarios de familia, establecimientos comerciales, etc., etc.

TELÉFONO NÚM. 1003 DE LA COMPAÑÍA DE MONTEVIDEO

Agentes en Europa y en todos los puntos comerciales de la República, Brasil, República Argentina y Paraguay. 35-pm-3.ª dpm.

DROGUERIA Y FARMACIA

Demarchi, Parodi y C.ª

CALLE DEL CERRITO 267, 269, 271

MONTEVIDEO 14 3-ag 30

Ferrocarril y Tramvía del Norte

Se invita á los señores poseedores de obligaciones hipotecarias de esta sociedad para el acto del sorteo de los títulos á amortizarse en el 28.° trimestre de este servicio, que se efectuará en el escritorio del Directorio, calle Treinta y Tres núm. 207, el dia 30 del presente á las 3 p. m.

Montevideo, Junio 28 de 1892.

1739-jn 30 *La Administracion.*

Banco Italo-Oriental

(EN LIQUIDACION)

Se avisa á los señores deudores del Banco Italo Oriental, que la Comision liquidadora usando de las facultades que le fueron acordadas por la asamblea general extraordinaria de accionistas, en la cual se resolvió recibir en pago de los créditos á favor del Banco 80 %, sobre el valor de cada accion, quedando el 20 % restante sujeto al resultado de la liquidacion.

Las acciones que se presenten al Banco por este concepto, llevarán un timbre que indique haberse amortizado el 80 por ciento.

Montevideo, Abril 13 de 1892.

1611-pm.2ed. *La comision liquidadora.*

Banco Italo-Oriental

(EN LIQUIDACION)

Habiendo sido declarada por la asamblea general extraordinaria que tuvo lugar el dia 7 del corriente la liquidacion del Banco Italo Oriental, se llama á los tenedores de billetes para que concurran á convertirlos.

Tambien se advierte á todos los acreedores del Banco, que pueden presentarse á recibir sus respectivos saldos.

Montevideo, 8 Abril de 1892.

1612-pm.2ed. *La comision liquidadora*

HIPOLITO GARCIA

CASA INTRODUCTORA DE CIGARROS

HABANOS

VINOS FINOS, LICORES

COMESTIBLES EN GENERAL

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

EN SU

GRAN DEPOSITO

126-128—CALLE DEL CERRITO—126-128

(ENTRE ZABALA Y MISIONES)

Frente al Banco de Lóndres y Rio de la Plata

ALMACEN DE LONDRES

(SUCURSAL)

135—CALLE ITUZAINGO—135

MONTEVIDEO perm-37 dpm

CUENTAS EN BLANCO

O

Facturas en papel extra

Con rayado de colores, el millar	$ 5.00
Con rayado de colores, 5000	» 20.00
Con rayado de un color, el millar	» 4.00
Con rayado de un color, 5000	» 15.90

Tarjetas fúnebres

El primer ciento de tarjetas plateadas, con sobres	$ 2.00

Tarjetas de visita, finas

En cartulina marfil, con caja, el ciento	$ 0.8
Id. id. id. id. sobres y caja, el ciento	» 1 1

Tarjetas de luto de visita

En cartulina marfil, borde ancho, con caja el ciento	$ 1.00
En cartulina marfil, borde ancho, con sobres y caja	» 1.40

Tarjetas comerciales

En cartulina buena, el ciento	$ 1.00
Id. id. id. id., millar	» 4.00

IMPRENTA DE «EL SIGLO»

CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58

Sociedad Vitícola Salteña

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De conformidad con lo que prescriben los estatutos sociales, se cita á los señores accionistas para la asamblea general ordinaria que se celebrará el dia 2 de Julio próximo, á las 8 p. m. en la calle Piedras 138, donde se hallan los libros de la sociedad á su disposicion, hasta la fecha indicada.

Montevideo, junio 20 de 1892.

1679-jl.2 *El Directorio*

Cochería de Vicente Urtz

Se alquilan carruajes de todas clases. Pompas fúnebres: se atiende cualquier pedido á todas horas Precios módicos.—Misiones núm. 153 28

Conservatorio musical La Lira

Se previene á los señores socios que deseen inscribir á sus niños en las clases de solfeo de este instituto, que la matrícula queda abierta desde la fecha hasta el 30 del corriente.

Se previene a la vez que á pedido de varios interesados, ha sido creada la clase de guitarra y bandurria, bajo la competente direccion del profesor señor José Bustamante, cuya asignatura empezará á funcionar el 1.° de Julio próximo.

Montevideo, Junio 1.° de 1892.

518-jl.1.° *El Gerente.*

Sombrerería Fin del Siglo

Selecto surtido de artículos para hombres y niños

ESPECIALIDAD EN SOMBREROS INGLESES

SE RECIBE DIRECTAMENTE DE EUROPA

347—SARANDÍ—347

Surtido de guantes para caballeros de los fabricantes Perrin y Fonnes; camisas, camisetas, calzoncillos, calcetines, bastones, paraguas, sobretodos impermeables, perfumería fina, etc. 1738-jl.16

Vinos legítimos

DE

OPORTO Y JEREZ

PÍDASE LA MARCA AGUILA — PÍDASE LA MARCA AGUILA

MARCA REGISTRADA

IMPORTADORES

F. VILLAMIL Y COMPAÑIA

242—Calle Rincon—244

En esta acreditada casa se encuentran los mejores vinos de Oporto, Jerez, Madeira, Champagne, Moscatel, Manzanilla, Málaga y Valdepeñas, así como

Tes finos en cajones y latas

LICORES Y GINEBRA

Nota—Fíjese el consumidor ... y etiquetas tengan ... casa y en el corcho ... nuestra firma.

Banco Hipotecario del Uruguay

Nuevo aviso á los deudores morosos

En el interes de facilitar á los deudores el cumplimiento de sus obligaciones y de evitar en lo posible la via de apremio, el Banco Hipotecario ha resuelto concederles las siguientes rebajas á todos los que por no poder pagar integramente solicitasen por escrito acogerse á ellas, antes del 15 de Junio entrante:

Atrasos hasta el 31 de Marzo de 1891

El pago de los atrasos hasta el 31 de Marzo de 1891, podrán hacerlo, ya sea en la forma prevenida en el aviso anteriormente publicado, esto es, por amortizaciones trimestrales, ó en esta otra forma:

Se les hace remision del *veinticinco por ciento* de lo que adeuden y el *setenta y cinco por ciento* á que queda reducido el atraso lo podrán pagar en una sola vez ó en tres prestaciones iguales, las cuales vencerán respectivamente el 20 de Junio, el 20 de Agosto y el 20 de Octubre próximos. La falta de pago de una de ellas hará caducar estos favores respecto de toda la parte de atrasos no satisfecha. Ademas se les perdonarán los intereses penales.

Semestres vencidos el 30 de Setiembre de 1891 y el 31 de Marzo de 1892.

Tanto los que opten por el pago del atraso hasta 31 de Marzo de 1891 en amortizaciones trimestrales, como los que opten por esta otra forma, como los que no deban tal atraso, podrán pagar los semestres de servicio vencidos en 30 de Setiembre de 1891 y 31 de Marzo de 1892 tambien con la rebaja del *veinticinco por ciento* y en los mismos tres plazos y cuotas señalados antes.

Servicio á vencer el 31 de Setiembre de 1892

Finalmente, el Banco acuerda á todos los deudores que hayan regularizado su situacion y cumplido sus compromisos, sin excepcion alguna, ni necesidad de solicitarlo, el favor de pagar el próximo semestre de servicios á su vencimiento el dia 30 de Setiembre de 1882, tambien con rebaja del 25 °/..

Pasado el primer plazo señalado para el pago, el Banco procederá inexorablemente á ejecutar, con arreglo á los contratos de hipoteca, á los deudores morosos que no se hubiesen acogido á alguna de las beneficiosas formas de arreglar sus compromisos que les ofrece.

Montevideo, Mayo 28 de 1892.

Por autorizacion del directorio

Juan J. de Aréchaga, Gerente interino

1466-p.

Ferrocarril Central del Uruguay

SERVICIO DE TRENES

Con motivo del escaso movimiento de pasajeros, cargas, etc., la Compañia se veen la imprescindible necesidad de alterar el itinerario actual desde el 1.° de Julio y hasta nuevo aviso en la forma siguiente

Trenes 3 y 18
Á MINAS Y VICE-VERSA

Estos trenes correrán los domingos, martes, juéves y sábados, en vez de diariamente como ahora.

Trenes 5 y 12
Á RIO NEGRO Y VICE-VERSA

Estos trenes correrán los domingos, mártes, juéves y sábados hasta Rio Negro, haciendo el viaje hasta Florida solamente, en los demás dias.

Trenes 7 y 14
Á NICO PEREZ Y VICE-VERSA

Estos trenes correrán los domingos, mártes, juéves y sábados hasta Nico Perez, haciendo el viaje hasta San Ramon solamente, en los demás dias.

Trenes 9 y 20
Á SAN JOSÉ Y VICE-VERSA

Estos trenes correrán los domingos, mártes, juéves y sábados hasta San José, haciendo el viaje hasta 25 de Agosto solamente, en los demás dias.

Trenes 23 y 2
A COLON, PEÑAROL Y VICE-VERSA

Estos dos trenes quedan suprimidos.

La Compañia hará correr nuevamente todos estos trenes, tan pronto como se note un aumento en el tráfico general.

Montevideo, Junio 7 de 1892.

584-jn.30. *La Administracion*

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de lo Civil

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Domingo Gonzalez, encargado interinamente del despacho del de igual clase de 2.° turno, se hace saber al público que por decreto de fecha 17 de Mayo último, ha sido declarado rebelde don Angel Camponovo, en los autos que ante este Juzgado le sigue don Cárlos Tagliorelti, por cobro ejecutivo de pesos, y á los efectos de derecho se hace esta publicacion.—Montevideo, Junio 14 de 1892.—*Benjamin Pereira*, actuario.
1649-jn.15-15p.jl.5

Remate almoneda — Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de 1er. turno, doctor don Domingo Gonzalez, encargado interinamente del despacho de igual clase el de 2.° turno, se hace saber al público: que el dia treinta del corriente, á las 4 de la tarde y en la puerta del Juzgado, calle Cámaras núm. 156, se va á proceder á la venta en remate-almoneda, con asistencia del actuario y alguacil, de la propiedad sita en la Villa de la Union, calle 18 de Julio esquina Industria, compuesto el terreno con que está construida, de 18 varas de frente al Sud, por 18 varas tambien de fondo al Norte, que linda por dichos vientos con las ya expresadas calles y por el Oeste con propiedad de don Blas Bruno. Esta finca ha sido tasada en la suma de 3048 $ 05, no admitiéndose oferta que no exceda de las dos terceras partes de dicha tasacion y se manda vender en los autos sucesorios de don Cipriano Cedrés. El comprador oblará 11 10 °/. en garantia de su oferta á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. Montevideo, Junio 14 de 1892.—*Benjamin Pereyra*, actuario.
1658-jn.30

Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de 1er. turno doctor don Domingo Gonzalez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Cármen Buxareo de Cibils, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes de dicha sucesion para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado á estar á derecho bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Febrero 23 de 1892. —*Santiago Seoane*, escribano público. 1626.jn.14-1m.jl.13.

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don José L. Vila, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Agustin Larretchart, citándose á la vez á sus acreedores ú otros interesados, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado á deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Mayo 31 de 1892. - *Justo P. Linares*, escribano público.
1491-jn.1.°-1m.jn.30

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de tercer turno doctor don José L. Vila, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Edmundo Delsarte, citándose á la vez á todos los que por cualquier título ya como herederos ya como acreedores se consideren con derecho á los bienes de dicha sucesion para que dentro del término de sesenta dias comparezcan ante este Juzgado á estar á derecho bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Junio 11 de 1892. *Santiago Seoane*, escribano público. 1627-jn.14-2m.ag.13

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Domingo Gonzalez, se cita, llama y emplaza á don Luciano Lasserre Brison, para que dentro del término de treinta dias comparezca ante este Juzgado, calle Buenos Aires núm. 229, á practicar el reconocimiento de las firmas puestas al pié de unos documentos presentados en los autos que le siguen don Felipe de Lom y su esposa, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Junio 23 de 1892. —*Santiago Seoane*, actuario. 1709-jn.24-10p.jl.6

Juzgado L. de Comercio

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de primer turno interino doctor don Pedro E. Garzon, que conoce por el de primero, se hace saber que el dia diez y seis del entrante Julio, de dos á tres de la tarde y á las puertas del Juzgado, calle Rincon núm. 109, se va á sacar á almoneda los derechos que corresponden á doña Secundina Martinez en un convenio celebrado con el doctor don Julio Herrera y Obes sobre reivindicacion de un campo situado en el departamento de San José, entre los arroyos Cagancha, Tala y Totoral, compuesto de un área de 1,128 hectáreas, 14 áreas, 55 centiáreas y 48 decímetros cuadrados, cuyos derechos le corresponden como cesionaria de don Juan, don Pablo, doña Angela y don Rafael Martinez, herederos á su vez de don Juan Antonio Martinez y doña Francisca Roman. Dichos derechos han sido tasados en la cantidad de *ochocientos ochenta pesos oro*, no admitiéndose oferta que no exceda de las dos terceras partes de dicha tasacion, debiendo el mejor postor oblar el diez por ciento, en garantia de su oferta. Para mas datos, ocurrir á la escribanía actuaria, calle Rincon núm. 109 -Montevideo, Junio 24 de 1892. -*José Gerardo Canosa*, escribano público. 1721-jn.25-20p.jl.16

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de 2.° turno, doctor don Pedro E. Garzon, se convoca á todos los acreedores del concurso formado á los señores Giambiagi y Repetto para la reunion que tendrá lugar en el salon del Juzgado, calle Rincon núm. 67, el dia 9 del entrante á las 2 p. m., para proceder al nombramiento de síndico provisorio.—Montevideo, Junio 27 de 1892. — *Eduardo G. Alvarez*, actuario. 1741-jn.28-10p.jl.9

De mandato del señor juez letrado de Comercio de segundo turno é interino de primero, doctor don Pedro E. Garzon, se emplaza á don Bartolomé Nasino para que dentro del término de noventa dias se presente por sí ó por apoderado ante este Juzgado á estar á derecho en los autos que se siguen sobre calificacion de su quiebra, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Mayo 2 de 1892.—*José Gerardo Canosa*, escribano público.
1222-my.3-90p.ag.3

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de primer turno, doctor don José L. Vila, se emplaza á don Norberto Maillard, para que por sí ó por medio de apoderado se presente ante este Juzgado dentro del término de noventa dias á estar á derecho en los autos que le ha entablado el Banco Trasatlántico del Uruguay sobre rescision de contrato.—Montevideo, Abril 1.° de 1892.—*José Gerardo Canosa*, escribano público.
951-ab.3-90p.jl.2

De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno interino, doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber que el informe del Síndico y resolucion del Juzgado, respecto de la época efectiva de cesacion de pagos de la casa fallida Viuda de Caffa é hijos, se encuentra de manifiesto en el Juzgado á disposicion de los acreedores y del fallido por el término legal.—Montevideo, Junio 13 de 1892.—*Avelino Javier Figares*, escribano público.
1633-jn.14-16p.jn.30

De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno interino, doctor don Pedro E. Garzon se emplaza á los herederos de don Silveiro Rodriguez dos Santos, para que dentro del término de noventa dias se presenten por sí ó apoderado á estar á derecho en los autos que le sigue don José A. Nicolich, por cobro de pesos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Junio 10 de 1892.—*José Gerardo Canosa*, escribano público.
1622-jn.12 3m.st.11

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de primer turno interino, doctor don Pedro E. Garzon, se convoca á los acreedores de don Juan Lauga para la reunion que con el objeto de tomar en consideracion la peticion de moratorias solicitadas por dicho señor, tendrá lugar el veintiocho del corriente á las tres de la tarde en el salon del Juzgado, calle Rincon núm. 109.—Montevideo, Junio 18 de 1892.—*Avelino Javier Figares*, escribano público.
1687-jn.21-7p.jn.28

Por mandato del señor juez letrado de comercio de 2.° turno doctor don Pedro E. Garzon, se cita á todos los acreedores del concurso formado á la Compañia Nacional de Créditos y Obras Públicas, para que dentro del término de sesenta dias se presenten ante el síndico provisorio, que lo es el Banco Italiano, calle Piedras núm. 2, con los documentos justificativos de sus créditos. - Montevideo, Mayo 7 de 1892.—*Eduardo G. Alvarez*, actuario.
1271-my-8-2m.jl.7

Por disposicion del doctor don Pedro E. Garzon, juez letrado de Comercio de 2.° turno, actuando por impedimento del titular doctor Saráchaga, hago saber: Que previos los requisitos legales, ha sido autorizado don Jaime Castells para ejercer la profesion de rematador en este departamento. Lo que hago público á sus efectos.—Montevideo, Junio 14 de 1892.— *José Gerardo Canosa*, escribano público.
1647-jn.15-15p.jl.5

De mandato del señor juez letrado de Comercio de segundo turno, doctor don Pedro E. Garzon, que conoce por el de primero, se cita y emplaza á don Agustin Rodriguez, para que por sí ó por medio de apoderado se presente ante este Juzgado, dentro del término de treinta dias, á estar á derecho en los autos que le ha promovido la Caja de Crédito Uruguayo, por cobro de pesos. Montevideo, Junio 14 de 1892.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 1653-jn.16-1m.jl.15

De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno interino doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber que el informe del síndico y resolucion del Juzgado sobre la época de efectiva cesacion de pagos del Banco Constructor Oriental, está de manifiesto en la oficina por el término legal. Montevideo, Junio 22 de 1892.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 1699-jn.23-15p.jl.8

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio, doctor don Pedro E. Garzon y á los efectos del artículo 492 del Código de Comercio, se hace saber que ha quedado disuelta de comun acuerdo la sociedad Rossi y C.a, quedando á cargo del activo y pasivo los señores Trabucatti y C.a como así consta por la escritura fecha 10 del corriente, pasada ante el escribano don Eduardo Garçao, inscrita en el Registro Público de Comercio en trece del mismo.—Montevideo, Junio 14 de 1892.—*Eduardo G. Alcarez*, actuario. 1369-jn.14-1m.jl.14

De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno interino, doctor don Pedro E. Garzon, se convoca á los acreedores del concurso formado al Banco Constructor Oriental, para la reunion que tendrá lugar el dia dos del entrante Julio á las tres de la tarde, con el objeto de proceder á la verificacion de créditos y llenar los demás cometidos de la primera junta de acreedores.—Montevideo, Junio 22 de 1892.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 1712-jn.24-8p.jl.2

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de 2.° turno, doctor don Pedro E. Garzon, se convoca á todos los acreedores de los señores Juan Falco Hnos., para la reunion que tendrá lugar en el salon del Juzgado, calle Rincon núm. 67, el dia 28 del corriente á las dos p. m., con el objeto de designar las personas que han de proceder á la verificacion del balance presentado.—Montevideo, Junio 23 de 1892.—*Eduardo G. Alvarez*, actuario.
1714-jn.25-4p.jn.28

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de segundo turno, doctor don Pedro E. Garzon, se emplaza á don Casimiro Margall para que dentro del término de treinta dias comparezca á estar á derecho en el juicio de calificacion de su quiebra bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Mayo 28 de 1892.— *Eduardo G. Alvarez*, actuario. 1463-my.29-1m.jn.28

De mandato del señor juez letrado de Comercio de segundo turno, doctor don Pedro E. Garzon, que conoce por el de primero, se convoca á los acreedores del concurso formado á don Guillermo Rubi, para la reunion que tendrá lugar el veintiocho del corriente á las tres de la tarde, con el objeto de nombrar síndico definitivo en reemplazo del señor Pareja.—Montevideo, Junio 18 de 1892.—*Avelino Javier Figares*, escribano público.
1675-jn.19-8p.jn.28

De mandato del señor juez letrado de Comercio de segundo turno, doctor don Pedro E. Garzon, que conoce por el de primero, se convoca á los acreedores de don Ramon Rodriguez para la reunion que con el objeto de nombrar síndico provisorio tendrá lugar el dia veintiocho del corriente á las tres de la tarde en el salon del Juzgado, calle Rincon núm. 109.—Montevideo, Junio 18 de 1892. —*Avelino Javier Figares*, escribano público.
1688-jn.21-7p.jn.28

De mandato del señor juez letrado de Comercio de 2.° turno, doctor don Pedro E. Garzon, que conoce por el de primero, se convoca á los acreedores de don C. F. Muller, para la reunion que tendrá lugar el dia veintiocho del corriente á las tres de la tarde en el salon del Juzgado, calle Rincon número 109, para nombrar los interventores que deben entender durante las moratorias concedidas.—Montevideo, Junio 20 de 1892.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 1686-jn.21-7p.jn.28

Juzgado Nacional de Hacienda

De mandato del señor juez letrado nacional de Hacienda de tercer turno, doctor don José L. Vila y á solicitud de los señores don Gerónimo Padilla y Covo y don Miguel Padilla y Covo y otros, se va á proceder á la mensura de una mina de carbon de piedra denominada San Ignacio, situada en la 8.a seccion del departamento de Rivera, campo de propiedad de don Ignacio Pereira Leite y en el paraje denominado Cerros Blancos, cuya operacion practicará el señor inspector general de minas, ingeniero don Florencio Michaelson, previas las formalidades que prescribe el artículo 1215 y siguientes del Código de Procedimiento Civil y presidirá el juez de paz de la seccion en que está radicada la mina; lo que se hace saber al público en cumplimiento de lo que dispone la ley de la materia. - Montevideo, Junio 22 de 1892.—*Tomás de Tezanos*, escribano de Gobierno y Hacienda.
1717-jn.25 10p.jl.7

De mandato del señor juez L. Nacional de Hacienda de primer turno, por suspension concedida al de segundo turno. doctor don Wenceslao Regules se cita, llama y emplaza á la sucesion Juan M. Perez, don Juan Bentecour, á don Pedro Aspeche. ó sus sucesores, don Felipe H. Lacueva ó sus sucesores, don Cárlos Casaravilla ó sus sucesores, Compañia Nacional de Crédito y Obras Públicas, sucesion del general don Máximo Santos, don Pedro Farini ó sus sucesores, don Manuel Sierra, doña Juana Arbeló ó sus sucesores, don Juan P. Olivera ó sus sucesores, don M. Bardecio ó sus sucesores y don Juan Ignacio Fernandez, para que en el término de treinta dias comparezca ante este Juzgado á estar á derecho en el juicio que ha iniciado la empresa del Ferrocarril Nord Este del Uruguay, sobre escrituracion de terrenos que ha expropiado para su via á Pando, bajo apercibimiento de lo que ha ya lugar.- Montevideo, Mayo 23 de 1892.—*Tomás de Tezanos*, escribano de gobierno y hacienda.
1521-jn.2 30p.jl.1.°

Juzgado L. Departamental
DE MINAS

Por disposicion del señor juez letrado Departamental doctor don Antonio Rovira, se hace saber al público que por auto dictado con fecha ocho del actual en el expedientillo iniciado por el doctor don Agustin Estevarena contra la sucesion Fuentes por cobro de honorarios, se ha declarado interdiccion general en los bienes de doña Petrona Fuentes y su esposo don Eduardo A. Torres; doña Emilia Fuentes y su esposo don Crecencio Ramos; don Manuel Fuentes, don Isaac Fernandez, José María, Francisco, Elvira y Juana Fuentes y sus respectivos esposos; don Angel Barrios y don Doroteo Guadalupe y don Baldomero Fuentes, hijo. Y á los efectos de derecho se hace la presente publicacion.—Minas, Junio 13 de 1892.—*Demetrio Ruy*, escribano público. 1636-jn.15-1m.jl.14

Juzgado Militar de Instruccion

EMPLAZAMIENTO—Habiéndose ausentado de esta ciudad el alférez de navio don Antonio Magdaleno, á quien estoy procesando por el delito de abuso de libertad de escribir y usando de la jurisdiccion que invisto como juez militar de instruccion; por el presente cito, llamo y emplazo á dicho alférez de navio don Antonio Magdaleno para que se presente personalmente á este juzgado sito en la calle de Paysandú número doscientos cuarenta y dos (242) á dar sus descargos y defensas dentro del término de treinta dias á contar desde esta fecha.—Montevideo, Junio 4 de 1892. *Juan M. Villar*.
1552-jn.5-1m.jl.4

EMPLAZAMIENTO—Habiéndose ausentado de esta ciudad el alférez de artilleria don Antonio Diaz Arnesto, á quien estoy procesando por el delito de desercion, y haciendo uso de la jurisdiccion que invisto como juez militar de Instruccion; por el presente, cito, llamo y emplazo á dicho alferez de artilleria don Antonio Diaz Arnesto, para que se presente personalmente á este Juzgado sito en la calle Paysandú número doscientos cuarenta y dos (N.° 242) dentro del término de treinta dias á contar desde esta fecha, á dar sus descargos y defensas. -Montevideo á cuatro de Junio de mil ochocientos noventa y dos.—*J. Manuel Villar*.
1553-jn.5-1m.jl.4

AVISOS OFICIALES

Junta E. Administrativa de Treinta y Tres

Con autorizacion superior, llámase á propuestas por el término de 3 meses para la nivelacion de las calles y veredas de esta villa.

Las propuestas deben ser presentadas cerradas en el papel sellado correspondiente hasta el 1.° de Setiembre del corriente año á las 2 de la tarde, hora en que serán abiertas en presencia de los interesados al acto, reservándose la Junta el derecho de rechazarlas todas si así lo creyere conveniente.

Treinta y Tres, Mayo 1.° de 1892.

1223-ag.3 *Edmundo Olivera*, secretario.

Direccion General de Aduanas

Se previene al comercio que desde el 1.° de Jul próximo, deberán solicitarse todos los permisos de embarque con destino á puertos de la República, en los formularios que llevarán el título de «Removido».

Los embarques que se efectúen con destino á puertos extranjeros, se solicitarán en los de «Exportacion».

Unos y otros deberán llevar el sellado correspondiente.

Montevideo, Junio 23 de 1892.

1718-jl 1.° *La Direccion.*

Secretaría de la Direccion General de Instruccion Pública

Montevideo, Junio 10 de 1892.

Se llama á propuestas para la construccion de siguiente mobiliario:

1000 bancos para 2 alumnos.
100 id pirales para id.
20 pupitres con tarima.
10 armarios bibliotecas.
25 pizarrones con caballete.

Los modelos así como el respectivo pliego de condiciones se encuentran en esta oficina á disposicion de los interesados.

Las propuestas pueden hacerse por el total ó por parte del mobiliario, en el papel sellado correspondiente y se abrirán en esta Secretaría el 4 de Julio próximo á las 2 de la tarde en presencia de los interesados que concurran al acto.

jl.4 *El Secretario General*

Junta E. Administrativa del departamento de Flores

Llamado á licitacion para la construccion de corrales de abasto y matadero público.

Con autorizacion del superior gobierno y por acuerdo de esta Junta fecha 27 del corriente, llámase á licitacion para la construccion de corrales de abasto y matadero público en el ejido de esta villa, debiendo los proponentes acompañar á su propuesta el plano técnico y memoria descriptiva de las obras proyectadas, por duplicado, con arreglo á lo dispuesto en el artículo 8.° de la ley de 8 de Julio de 1885.

Ademas de las cláusulas inherentes á licitaciones de esta naturaleza, se consignará en la propuesta:

1.° El área de terreno en que se construirán la oficina, galpon de faenar, corrales, algibe, depósito de letrina y otras dependencias, debiendo las obras que se construyan ajustarse á todas las prescripciones de la higiene para establecimientos de esta clase.

2.° El área de campo destinado para el pastoreo de los animales destinados al abasto.

3.° El precio que deberán abonar los abastecedores por cada animal vacuno, ovino ó porcino que se faene en el matadero.

4.° El término de la concesion que se solicita y el plazo en que se darán los corrales prontos para el servicio público despues de escriturada la propuesta que se acepte.

Los proponentes darán una caucion de doscientos pesos á fin de garantir la escrituracion de la propuesta que fuere aceptada, cuya cantidad les será devuelta al firmarse el contrato, perdiéndola en el caso de no verificarlo. Esta garantía será independiente de la de quinientos pesos, que se establece á los efectos de la recepcion definitiva de las obras que deberán ajustarse estrictamente al plano y memoria descriptiva á que se hace referencia.

Las propuestas se presentarán en el sellado correspondiente y en pliego cerrado y se abrirán á presencia de los interesados que concurran al acto el dia 30 de Junio á las 10 a. m.

La Junta se reserva el derecho de aceptar la propuesta que á su juicio crea mas ventajosa ó rechazarlas todas si así lo creyere conveniente.

Trinidad, Abril 30 de 1892.

Manuel Fernandez y Laguna, presidente—*P. Labastie*, secretario.

1175-jn.30.

REMATES

José B. Gomensoro

De una volanta francesa, una jardinera para carga, etc. — Frente á la Bolsa.

EL JUEVES 30 del corriente, á la 1 1/2 en punto, remataré á la mas alta postura, lo siguiente al contado y á recibir en el dia:

1 volanta francesa de cuatro ruedas.
1 jardinera de carga en buen estado con dos caballos buenos y los arreos. 1730-jn.26
1 caballo mestizo tordillo de andar ó de tiro solo ó acompañado. 1730-jn.26

José B. Gomensoro

De muebles y de variedad de artículos —En mi casa calle Piedras número 134.

EL VIERNES 1.° de Julio á las 12 1/2 en punto, remataré á la mas alta postura, cantidad de muebles nuevos y usados de toda clase, porcelana, cristaleria, bebidas, chocolate de Astorga, cubiertos, cuadros, alfombras, relojes y gran variedad de artículos.

AL MISMO TIEMPO

Una máquina litográfica. 1731-jn.26

Rafael Ruano y Ca.

De ricos, elegantes y confortables muebles construidos en Norte-América para el gran Hotel Nacional Balneario.—En nuestra casa, calle Cerrito núm. 181, todos los dias en venta particular.—Juegos para dormitorios de diferentes maderas, colchones de crin, elásticos, almohadas de plumas, fundas de hilo, roperos, mesas, sillas y demás artículos que estarán á la vista.

1527-jl.2

Cipriano C. Silva

Gran remate de comestibles, bebidas y variedad de artículos -En mi casa, calle 25 de Agosto núms. 97 y 99.

EL JUEVES 30 del corriente, á la una en punto de la tarde, procederé á vender á la mas alta postura, por cuenta y órden de quien corresponda, en lotes á la vista, lo siguiente:

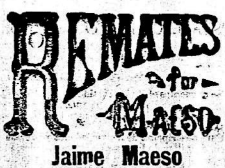
Comestibles, bebidas y variedad de artículos. - En mi casa, calle 25 de Agosto 97 y 99.
1726-jn.26

Cipriano C. Silva

Importante remate de 150 cajones vermouth Fratelli Cora - En el muelle de Capurro.

EL VIERNES 1.° de Julio á la 1 en punto, procederé á vender á la mas alta postura, por cuenta y órden de quien corresponda, en lotes á la vista, lo siguiente:

150 cajones vermouth Fratelli Cora.—En el muelle de Capurro. 1737-jn.28



Jaime Maeso

Para la gente pobre—En la Aguada —De una casita esquina, con frente á la calle Hocquard núm. 276 y 278 y á la de Salsipuedes, con empedrado pago á las dos calles—Venta obligada para pago de hipoteca, al que pague mas, sin retirar lote: Como casita de renta y de muy poco precio, es muy buena. Llamo pues, la atencion de los pequeños capitalistas.

EL DOMINGO 3 de Julio á las 3 de la tarde, venderé en el lugar de su ubicacion esta casita esquina con frente á la calle Hocquard núm. 276 y 278 y á la de Salsipuedes, compuesta de varias piezas, almacen en la esquina, ocupado por una carniceria y demás comodidades. Tiene empedrado á las dos calles. Su situacion es buena, sobre calles muy edificadas y en una altura muy bonita. Su venta lo realizaré por cualquier precio, por lo que dén. Para la gente pobre, de poco capital, es una magnífica oportunidad. Títulos perfectos. - El mejor postor consignará $ 150.—Por mas detalles, 25 de Mayo núm. 388. 1740-jn.28

Jaime Maeso
JUDICIAL

Al mejor postor.—De una magnífica, grande y productiva propiedad con frente á la calle Independencia núm. 99 entre las de Guaviyú y Porongos, 10 varas de frente por 37 varas 75 centmts de fondo. Tiene toda clase de comodidades: ocho piezas grandes en los bajos y dos en los altos, hermosas y muy cómodas, teniendo cuatro de ellas tiranteria de fierro, manantial, aguas corrientes, caño maestro, cinco cocinas, letrina y dos grandes patios, etc., etc.

La venta se efectuará EL DOMINGO 3 de Julio á las 4 de la tarde en el lugar de su ubicacion, de mandato del señor juez letrado de lo Civil de 1er. turno, doctor don Domingo Gonzalez, en los autos promovidos por don Valentin Caozillo contra don José Anchorre por cobro de hipoteca Es una buena propiedad hecha sin ninguna clase de economías y garanto que como casa para colocar bien el capital y obtener de él un buen interés, no puede encontrarse nada mejor.

El mejor postor consignará á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil.—Detales, al escritorio, 25 de Mayo 388 1659-jn.18

Jaime Maeso
JUDICIAL

EL DOMINGO 10 de Julio á las 3 de la tarde.— **De un valioso, grande y central terreno, con todas las mejoras que contiene, con frente á las calles Asilo, Durazno é Isla de Flores. Al mejor postor, para pago de hipoteca.**

Para mas detalles, léase el siguiente

EDICTO—*Remate almoneda*—Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don José L. Vila, en los autos seguidos por don Benito Canedo contra don Agustin Laguarda sobre ejecucion de hipoteca, se va á proceder por el martillero público don Jaime Maeso, con del asistencia alguacil y del actuario del Juzgado al remate-almoneda de los siguientes bienes: 1.° Un terreno compuesto de cuatro solares señalados en el plano respectivo con los números 7, 8, 15 y 16, situado á inmediaciones de la Playa de Ramirez de esta ciudad, conteniendo un área superficial de 672 mts cuadrados, igual á 910 varas 79 décimas, lindando por el Este con la calle Asilo; por el Oeste con los solares núms. 6 y 14; por el Sud con la calle de Isla de Flores; y por el Norte con la de Durazno; 2.° Otro terreno con los edificios y demás mejoras que contiene, compuesto de 5 solares señalados en el plano correspondiente con los núms. 4, 5, 6, 13 y 14, situados á inmediaciones de la expresada Playa de Ramirez, conteniendo 1343 metros 48 decímetros cuadrados, que con 242 metros 44 decímetros cuadrados de sobras fiscales, forman un área superficial de 1585 metros 92 decímetros cuadrados, lindando por el Norte con la calle del Durazno; por el Sud con la de Isla de Flores; por el Este con el ejecutado y por el Oeste con don Estéban Batini. La venta se efectuará en los mismos terrenos relacionados, el domingo diez de Julio próximo á las tres de la tarde y al mejor postor, quien deberá oblar el diez por ciento del importe de la venta á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil.

Montevideo, 23 de Junio de 1892. -*Justo P. Linares*, escribano público. 1710-jn.24

Alberto Salvagno y Ca.

Del rico mobiliario que adorna la casa habitacion del ingeniero señor don Allan Unfern

En oportunidad detalles. 1365-my.17

M. Mendoza Garibay

EDICTO—*Remate-almoneda*—Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de 3er. turno, doctor don José Luis Vila, en los autos promovidos ante este Juzgado por don José M. Montero Paullier contra don Anselmo Basarte, sobre ejecucion de hipoteca, se va á proceder por el martillero público don Manuel Mendoza Garibay, con asistencia del alguacil y el actuario del Juzgado, al remate-almoneda de un terreno con la finca en él construida y demás mejoras que contiene, situado en el Cordon, hoy novísima ciudad, compuesto dicho terreno, que es de figura irregular, de un área de 299 mts 55 decímetros cuadrados que se deslindan así: 10 mts. 97 cents de frente al Sud sobre la calle de Rivera, en donde los edificios tienen señaladas sus puertas de entrada con los números 166 y 168; 30 mts 40 cents en el costado Este, lindante con don Juan B. Grolero y don Cirilo Baliñas; 10 mts. 20 cents en la linea del fondo al Norte, confinante con el señor Rucker y por el Oeste con doña Eustaquia Baliñas.— La venta se efectuará en la misma propiedad relacionada, el domingo 3 de Julio próximo, de 2 á 3 de la tarde y al mejor postor, quien deberá oblar en el acto de aceptársele su oferta, la cantidad de 500 pesos, á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil.—Montevideo, Junio 15 de 1892. -*Justo P Linares*, escribano público.

Nota Los títulos de esta propiedad pueden verse en el Juzgado arriba mencionado y por mas detalles, ocúrrase á mi escritorio, Arapey 99.
1650-jn 16

M. Mendoza Garibay

Remate-almoneda Por disposicion del señor juez letrado departamental, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber que el dia 5 del entrante mes de Julio á las 3 p. m. y en el lugar de su ubicacion se va á proceder á la venta en pública subasta por el martillero don Manuel Mendoza Garibay, acompañado del actuario y alguacil del Juzgado de la mitad que le corresponde á la sucesion ejecutada en un solar de terreno con los edificios y demás mejoras que contiene, situado en el barrio Lavalleja, á inmediaciones del Arroyo Seco, hoy nueva ciudad de Montevideo, señalado en el plano respectivo con el número 7 de la manzana J y compuesto de una extension superficial de *cuatrocientas varas*, equivalente á *doscientos noventa y cinco metros* 15 decm. cds. con 8 metros 59 cents. de frente al Oeste sobre la calle Guaviyú, en donde los edificios tienen señalada su puerta de entrada con el núm. 113, por 34 metros 36 cents de fondo al Este, por donde linda con el solar núm. 17, por el Norte con el 8 y por el Sud con el 6. Se previene que la venta se hará al *mejor postor* y que éste deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta, el *diez por ciento* del precio, á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil.—Los títulos corren agregados á los autos de la sucesion de don Márcos Galli, radicados en este Juzgado y se encuentran á disposicion de los interesados en la oficina actuaria situada en la Plaza Independencia costado Norte, núm. 19.— Montevideo, Junio 17 de 1892.—*Benito Montaldo*, escribano público.

Por mas datos, Arapey 99. 1567-jn.7

M. Mendoza Garibay

Por órden y cuenta de la sociedad Crédito Real Uruguayo - EL VIERNES 1.° de Julio de 1892 á la 1 1/2 p. m. En la Agencia de Tierras, Zabala núm. 61. - **De varios solares** situados en la **nueva ciudad**, con empedrado pago. Venta al contado y en acciones de 1.a y 2.a serie, integradas, las que se recibirán por su valor nominal, como si fuera oro sellado. Se ofrece una oportunidad excepcional para los tenedores de acciones que quieran canjear sus títulos por terrenos centrales á muy reducido precio.

Ubicacion de los terrenos

Una valiosa esquina, frente Nordeste á la calles **Cuareim y Colombia**, haciendo cura con la Estacion del tranvia Uruguayo, compuesto de 543 v. 50 ó sean 22 m. 19 á Colombia por 2 714 á Cuareim. Este lindo terreno tiene por ambos frentes, empedrado pago, una sólida pared de cimiento y terraplen pronto como para edificar. El caño maestro pasa por uno de los frentes.

A este solar se le ha fijado la ínfima base de $ 8 por vara cuadrada, pagaderos en acciones de la sociedad vendedora.

Inmediatamente pondré en venta siete solares con frente á las calles Isla de Flores y Yaro, cuyas áreas son las siguientes:

Manzana núm. 258.—Frente á la calle Isla de Flores:

Solar núm 7—10 m. 73 × 23 m. 10—247 m. 80 ó sean 335 v. c. 83.
Solar núm. 8—10 m. 73 × 23.10 = 247.80 ó sean 335 v. c. 83.
Solar núm. 9—10 m. 73 × 23.10 = 247.80 ó sean 345 v. c. 83.
Solar núm. 10—10 m. 73 × 23 10 = 227.11 ó sean 307 v. c. 78.

Nota El solar núm. 10 es irregular por la linea del fondo.

Manzana núm. 259—Frente á la calle Isla de Flores:

Solar núm. 1 -13 m. 12 × 26 m. 00 = 267 m. 62 ó sean 362 v. c. 62.
Solar núm. 6—11 m. 29 × 42.64 = 520.55 ó sean 705 v. c. 47.
Solar núm. 7—11 m. 29 × 36.00 = 479.47 ó sean 649 v. c. 80.

Nota—Los solares 6 y 7 dan frente á la calle de Yaro y son irregulares por la linea del fondo. Tienen empedrado pago.

Base para la venta: $ 4 por vara cuadrada, pagaderos tambien en acciones del Crédito Real, á la par.

Su ubicacion es muy central. Están inmediatos á los baños de Ramirez, próximos á la nueva escuela de Artes y Oficios, contiguos á la Estacion del tramvia al Paso del Molino (línea Sud) y distante una cuadra de la Iglesia y Asilo de Huérfanos. Los tramvías del Este, Oriental, Paso del Molino y Montevideo cruzan estos terrenos en varias direcciones. Esta es la localidad preferida hoy para edificar por lo saludable y pintoresco.

Acto continuo

Un terreno cercado en la calle del Cuareim a Sur, núm. 300, compuesto de 1.457 m. 50, dividido en 3 solares con frente de 10 m. 60 por 42 m. de fondo al Este, poco mas ó menos, lindando por el Norte con propiedad de don Manuel Blanco; al Sur y al Este con el establecimiento municipal y al Oeste con la calle Cuareim.

Tiene empedrado, vereda, cerco de pared de piedra y porton, todo pago. Escuso recomendar la excelencia de esta venta, pues con solo mencionar la situacion de los mismos, está demostrada la gran importancia é inmediato porvenir.

Base para la venta, $ 8 por vara cuadrada de cada solar.

Señores accionistas: Hago á ustedes un llamado especial. Estos son los terrenos que tengo el agrado de ofrecerles en venta á nombre y por cuenta del Crédito Real Uruguayo, cuyas bases de precios nominales son tan módicos, que apenas representan la tercera parte del valor actual en efectivo.

Sírvanse, pues, concurrir al remate á la hora señalada, para emplear bien sus acciones, tan despreciadas hoy en plaza, sin razon alguna que lo justifique

Los títulos y planos están á su disposicion en las oficinas del Crédito Real Uruguayo, calle 25 de Mayo núm. 345, ó en mi escritorio calle Arapey núm. 99, donde deben ocurrir por cualquier informacion.—*M. Mendoza Garibay*. 1729 jn.26

Antonio Mula
JUDICIAL AL MEJOR POSTOR

De la bien situada propiedad de altos en la calle Florida número 205 y 207 entre las calles Canelones y Maldonado, compuesta de tres casas con seis piezas cada una, cocina, letrina, aguas corrientes, caño maestro, etc., etc.—Produce actualmente 72 pesos mensuales.

EL JUEVES 14 de Julio del corriente año, de 2 á 3 de la tarde venderé al mejor postor y para pago de hipoteca, la propiedad arriba mencionada y en el sitio de su ubicacion, segun el siguiente

EDICTO—*Remate-almoneda*—Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de primer turno, conociendo por escusacion del de tercero, en los autos promovidos por don Geremias G. Panizza contra la incapaz doña Clara Garcia Zúñiga sobre ejecucion de hipoteca, se va á proceder por el martillero don Antonio Mula con asistencia del alguacil y actuario del Juzgado, al remate almoneda de una finca con el terreno en que está construida, ubicada en la nueva ciudad, compuesta este de ocho metros cincuenta y tres milímetros de frente al este sobre la calle de Florida por donde las puertas del edificio están señaladas con los números doscientos cinco y doscientos siete; por treinta metros sesenta y cinco centímetros de fondo al Oeste por donde linda con don Antonio Picard: por el Norte con doña Clara Camino de Ros y por el Sud con don Alfredo Zuvirin. La venta se efectuará en la ubicacion de la propiedad relacionada el dia 14 del próximo mes de Julio, de 2 á 3 de la tarde y al mejor postor, quien deberá oblar en el acto de aceptársele su oferta el diez por ciento del importe de la venta á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. —Montevideo, Junio 24 de 1892.—*Justo P. Linares*, escribano público. 1732-jn.26

Agustin Pin
JUDICIAL

Del magnífico vapor «Conde de Vilana» - Verdadero palacio flotante, con todos sus accesorios, botes, anclas, cadenas y demás enseres, donde estuvo instalada la Exposicion española flotante.

EL JUEVES 30 de Junio de 2 á 4 de la tarde procederé á la venta del vapor *Conde de Vilana* en la puerta del Juzgado de Comercio, calle Rincon núm. 109, con asistencia del alguacil y actuario del Juzgado, en un solo lote, cuya venta se practica por órden del señor juez letrado de Comercio de 2.° turno, por impedimento del de 1er turno, doctor don Pedro E. Garzon; retasado en 25.000 pesos; las dos terceras partes 16.666 $ 66 centésimos. El mejor postor debe consignar el 10 °/. á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil.

El hermoso palacio flotante *Conde de Vilana* mide 338 piés y 7 pulgadas inglesas de largo, 36 piés y 4 pulgadas de manga y 25 piés y 6 pulgadas de puntal.

En lastre cala 14 piés, ó sea en el estado actual, y cargado, 22 piés; los cilindros tienen: el de alta presion 44, y el de baja 78 y 42 de curso de piston.

La máquina fué cambiada en 1873 y tiene 270 caballos de fuerza nominales.

En la venta están comprendidos todos los enseres y pertenencias del buque, segun consta del inventario practicado, el cual se encuentra en la oficina del Juzgado á disposicion de los interesados.

El buque está pronto para navegar, y en el indicado inventario figuran todos los útiles necesarios consistentes en anclas, grilletes de cadenas, anclotes, botes y efectos pertenecientes á cubierta, maquinitas á vapor para carga y descarga, máquinas de timon, algibes, etc.

Enseres del buque depositados en el pañol, consistentes en jabon, pinturas, estopa, hachuelas, calabrotes, velas, toldos, fundas, encerados, mangas faroles, banderas, compases y artículos de carpinteria consistentes en visagras, pasadores, cerraduras grilletes de ajuste y tiradores de cristal. Además existen á bordo de dicho buque instrumentos náuticos que tambien están comprendidos en la venta, como cronómetros, barómetros de cubeta, compás de marear y cartas geográficas.

En la seccion herramientas y pertrechos de máquinas existe un surtido de llaves inglesas, como soldadores, barras de estaño, punzones, barriles, cajas de herramientas, tubos, condensadores y máquinas de remache, etc., etc.

Efectos de cámara y cocina, servicio de mesa, loza, cristaleria y despensa, consistente en sábanas, servilletas, tohallas, cortinas, tapetes de mesa, cuchillos, cucharitas, tenedores, botellas para agua, vasos, copas, fruteras, fuentes, cacerolas, sartenes, chocolateras, morteros de mármol, asadores, filtros, baños, balanceras, espejos para camarotes y botiquin con varios medicamentos. Escuso toda recomendacion, pues visitando el buque se podrá apreciar debidamente su importancia.

Léase el edicto del Juzgado:

Remate-almoneda—De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno interino, doctor don Pedro E. Garzon, se va á proceder el dia treinta del corriente Junio, de dos á cuatro de la tarde y por el martillero don Agustin Pin, con asistencia del alguacil y actuario del Juzgado, á la venta del vapor *Conde de Vilana*, con todos sus enseres, el que se encuentra fondeado en este puerto y tiene 338 piés y siete pulgadas de largo, 36 piés de manga y 26 de puntal y ha sido retasado en la cantidad de *veinticinco mil pesos* oro, no admitiéndose oferta que no exceda de las dos terceras partes de esa retasa y debiendo el mejor postor oblar el diez por ciento en garantía de su oferta. Esta venta se efectúa para con su producto cubrir cantidad de pesos que el capitan de dicho buque adeuda al depositario don Tomás Carbone, por suministros hechos al mismo buque y todas las demás prestaciones del juicio. Para mas informes, ocurrir á la escribanía actuaria, calle Rincon núm. 109; la venta tendrá lugar en la puerta del Juzgado.—Montevideo, Junio 11 de 1892—*José Gerardo Canosa*, escribano público.
1632-jn.14

Agustin Pin
JUDICIAL

De mandato del señor juez letrado de Comercio de 2.° turno, doctor don Pedro E. Garzon, que conoce por impedimento del titular, y á pedido del síndico del concurso formado á los fallidos Angel Angeli y C.a, en la calle Colonia núm. 459 y 461 — Al mejor postor

EL JUEVES 7 de Julio, á las 3 de la tarde, procederé á la venta, dinero de contado, de lo siguiente:

59 chapas de zinc y un altillo grande de madera.

Recomiendo puntualidad á la hora indicada.
1736-jn.28

Federico Paullier
JUDICIAL

De la propiedad de mas valor en la República, conocida por de Beschental, situada sobre los rios San José y Santa Lucia con 5,600 cuadras y 9618 varas cuadradas, con todos sus edificios alambrados, montes, etc.—En un solo lote.

EL LUNES 11 de Julio á las 2 de la tarde, venderé en un solo lote y al mejor postor, este precioso campo compuesto de 5600 cuadras y 9618 varas cuadradas, con todos sus edificios, alambrados, montes, etc. En remate público, cubierta que sea la base de 95,185.64 pesos valor nominal en cédulas hipotecarias de la serie A, mas los intereses devengados desde el 31 de Marzo del corriente año, pudiendo el comprador seguir con la hipoteca ó pagarla, si así le conviniera, debiendo manifestarlo al tiempo de firmar el boleto.

Esta venta se hace por mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno doctor Garzon, por impedimento del titular doctor Saráchaga, y por ejecucion de hipoteca en los autos seguidos por don Angel Lezica, cesionario de los señores Barreiro hnos., don Telésforo Arteaga y don Eduardo Pereira Pinto.

El remate tendrá lugar en Montevideo en la Agencia de Tierras, calle Zabala núm. 61, al lado de la Bolsa. 1719-jn.25

José Brito del Pino
JUDICIAL

Importante remate de una imprenta con arreglo al siguiente edicto:

Remate-almoneda — Por disposicion del señor juez letrado departamental, doctor don Francisco Capella y Pons, recaida en los autos seguidos por don Miguel A. Sierra con la imprenta *La Epoca* por cobro de alquileres, se hace saber que el dia 1.° de Julio á las dos de la tarde y en el lugar donde estaba establecida la imprenta *La Epoca*, calle Cerrito núm. 309 y por el martillero don José Brito del Pino, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en pública subasta de un motor, una máquina de imprimir, 1 minerva y diez burros con sus correspondientes cajas y tipos, tasados en su totalidad en la suma de dos mil ochocientos pesos en esta forma: Un motor con fuerza de dos caballos, en $ 300; una máquina de imprimir, $ 1.200; una minerva doble, 300; 10 burros con sus respectivas cajas y tipos, $ 1.000 Total $ 2.800.—Se previene que no se admitirá oferta que no llegue á las dos terceras partes de la tasacion y que el mejor postor consignará en el acto de ser aceptada su oferta el diez por ciento del precio á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil.—Los antecedentes estarán de manifiesto en la oficina actuaria, sita en la Plaza Independencia, costado Norte núm. 19.—Montevideo, Junio 13 de 1892.—*Benito Montaldo*, escribano público.
1634-jn.15

Vicente Torres
JUDICIAL

Al mejor postor—De la casa situada en la calle Miguelete núm. 378, compuesto su edificio de 5 piezas, altillos, algibe, manantial y un gran galpon con techos de zinc. El remate tendrá lugar en la misma propiedad el sábado 9 de Julio á las 3 de la tarde, de acuerdo con el siguiente edicto:

Remate almoneda — Por disposicion del señor juez letrado departamental doctor don Francisco Capella y Pons, recaida en los autos seguidos por don Angel Vittorio contra don Francisco Fava, por ejecucion de hipoteca, se hace saber: Que el dia 9 del entrante mes de Julio á las 3 p. m. y en el lugar de su ubicacion, se va á proceder por el martillero don Vicente Torres, acompañado del actuario y alguacil del Juzgado, á la venta en pública subasta y al mejor postor, de un solar de terreno con las mejoras que contiene, señalado en el plano respectivo con el núm. 10 de la manzana ó fraccion 896, situada en las puntas del Arroyo Seco, jurisdiccion de la Aguada, en este departamento, compuesto dicho solar de un área superficial de 406 varas 37 décimas, equivalentes á 300 metros 278 milímetros cuadrados con 12 metros de frente al Sud sobre la calle Miguelete, igual á la linea del fondo al Norte por donde linda con el solar 9; en el costado Este mide 24 mts 50 cents., confinantes con el solar 11, y 29 mts 80 cents en el costado Oeste, lindero con el solar 7. Se previene que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 por ciento del precio á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. Los antecedentes están de manifiesto en la oficina actuaria, sita en la Plaza Independencia, costado Norte, núm. 19.—Montevideo, junio 14 de 1892.—*Benito Montaldo*, escribano público.

Por mas datos, ver al rematador en su escritorio calle Yí núm. 322. 1657-jn.18

Alejandro Montautti

Gran remate de los muebles que adornaban la casa-quinta, calle de los Tres Molinos número 30, depositados en la calle Sarandí 323, Plaza Matriz (salon bajo del Club Uruguay).

EL MARTES 28 y MIERCOLES 29 del corriente á la una en punto.

Detalle

Gran piano de concierto media cola marca Erard, ricos juegos de sala, galerias, portiers, espejos, consolas, estatuas de bronce, terracottas, alfombras Brusela, cuadros al óleo, grabados, acuarelas, hermoso reloj y 2 candelabros de bronce, mesitas fantasía, piano perpendicular marca G. Bauvais Filz.

Rico juego de dormitorio hamburgues de raiz de nogal compuesto de una cama matrimonial, elástico, colcha, rollo, corona con dobles cortinas, cómoda toilet-escritorio, otra cómoda Plié, 2 mesas de luz de dos cuerpos, gran ropero tres cuerpos luna cristal bisote, mármoles de Santa Ana jaspeados, otro juego dormitorio igual al anterior con cama para una persona, otro dormitorio gusto japones compuesto de ropero el cual forma escritorio biblioteca y cómoda, cama de una plaza, dos cómodas, mesa de luz, etc.

Otro juego tambien americano muy elegante.

Escritorio ministro gran formato, biblioteca tres cuerpos, sofá, 2 sillones, 6 sillas tapizadas de cuero.

Comedor: un hermoso juego hamburgues de raiz de nogal luna bisoté, compuesto de aparador tres cuerpos, mesa para trinchar, mesa para 20 cubiertos, 8 sillas, 2 sillones, servicio para mesa de porcelana, cristalería Bacarat, platinas, reloj de pared, una estufa aporcelanada y nikel, pajarera, perchas, juego de vestíbulo y otros muebles y artículos que no se detallan por su mucha extension.

Nota—La casa estará en exhibicion el domingo 26 y lúnes 27 desde las 10 de la mañana á 10 de la noche. 1689-jn.22

Alejandro Montautti

En mi casa calle Zabala núm. 130 y 136 - Los juéves, viérnes y lúnes.—Lúnes y juéves á las doce y media en punto, de mercaderias en general.

A las 3 de la tarde—De muebles nuevos y usados.

Los viérnes á las 2 de la tarde, de armas, libros, alhajas de oro y piedras preciosas.

La casa adelanta dinero sobre mercaderias, muebles y todo artículo que represente valor.
217-perm.

Vicente Torres
JUDICIAL

Al mejor postor- De cuatro solares de terreno con los edificios y demás mejoras que contienen, situados en el barrio Artigas—El remate tendrá lugar en los mismos terrenos el viérnes 8 de Julio á las 3 de la tarde, como lo dispone el siguiente edicto:

Remate almoneda— Por disposicion del señor juez letrado departamental, doctor don Francisco Capella y Pons, recaida en los autos seguidos por don Francisco Marchese contra don José Chiesa, por ejecucion de hipoteca, se hace saber que el dia **8 del entrante mes de Julio** á las 3 p. m. y en el lugar de su ubicacion, se va á proceder por el martillero don Vicente Torres, acompañado del actuario y alguacil del Juzgado, á la venta en pública subasta y al mejor postor, de cuatro solares de terreno con los edificios y demás mejoras, que con los números catorce, quince, diecisiete y dieciocho, en la manzana señalada con la letra D, situada en el barrio denominado Artigas, á inmediaciones de Punta de Carretas, en este departamento, compuestos en junto por estar contiguos, de un área superficial de 1224 varas cuadradas, equivalentes á 903 metros 16 decímetros 63 cents.; teniendo 34 metros 36 cents de frente al Oeste sobre la calle Sacre; 35 metros 15 cts en la línea del lado Norte, por donde linda con el solar núm. 13, 17 metros 42 cts. en la del costado Sud, confinando con el solar 18, y por el sud este que mide 38 metros 655 milímetros, linda con el barrio Caprera—Se previene que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el diez por ciento del precio á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil - Los antecedentes están de manifiesto en la oficina actuaria sita en la Plaza Independencia, costado Norte núm. 19.—Montevideo, Junio 21 de 1892.—*Benito Montaldo*, escribano público.

Por mas datos, ver al rematador en su escritorio calle Yí núm. 322. 1696-jn.23

Piñeyro & Mula
JUDICIAL

Importante remate judicial de la gran propiedad situada en la calle 25 de Mayo número 413 entre Cerro y Juncal. -25 y 1/4 varas de frente sobre la calle 25 de Mayo.—Area total 2086 varas 34 cents.—Venta en un solo lote.- Para pago de hipoteca.— Al mejor postor.—Títulos perfectos.— Sin tasacion

EL VIERNES 8 de Julio próximo á las 3 de la tarde y en la misma propiedad, procederemos á la venta segun el siguiente:

EDICTO Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de primer turno doctor don Domingo Gonzalez, se hace saber al público que el dia 8 del entrante mes de Julio á las 3 p. m. y en el paraje de su ubicacion, por el martillero don Angel E. de Mula asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate público y al mejor postor de una casa señalada con los números 413 al 419 en la calle 25 de Mayo, manzana número 16 de esta vieja ciudad, con el terreno sobre que se halla construida, compuesta de una extension superficial de 2121 varas 78 décimos cuadrados equivalentes á 1565 mets 62 decímetros cuadrados encerrados así: 21 metros 70 cents. de frente al Norte sobre la calle 25 de Mayo; 61 metros 16 cents. en el costado Este donde hace varias irregularidades confinando con don Teodoro Taques y don Luis Godefroid; 46 metros 10 cents. en el lado Oeste linderos con la señora Burzaco de Gorlero y 24 metros 90 cents. en la linea del fondo al Sud por donde confina con Vidal y Calamet, de cuyo punto hácia el Norte hace un martillo en disminucion que tiene 14 metros 50 cents. de largo linderos con la señora Burzaco Debe saberse que segun los títulos de propiedad el área total de dicha propiedad es de 2086 varas cuadradas y 34 décimos; y ademas hay de sobras 35 varas cuadradas 44 décimos de otra. Se previene que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada su oferta, la suma del diez por ciento del producto de ella á los efectos de lo dispuesto por el artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. Se manda vender en los autos que sobre ejecucion de hipoteca sigue ante este Juzgado don Pablo Bernadou.—Montevideo, Junio 23 de 1892.—*Santiago Seoane*, actuario.
1708-jn.24

J. Rios Lara
JUDICIAL

De muebles para escritorio

EDICTO—*Remate-almoneda* -Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de tercer turno doctor don José L. Vila, en los autos seguidos por don Bernardino Pons contra don Guillermo Godio y don Alejandro Christophersen sobre rescision de un contrato, se va á proceder, por el martillero don Julio Rios Lara con asistencia del alguacil y actuario del Juzgado, al remate almoneda de los siguientes muebles: 2 mostradores de nogal, 1 percha con espejo, 1 mesa chica con cajon, 14 sillas Viena, 1 sillon giratorio, 6 sillas americanas, 1 escritorio ministro, 2 idem inclinados y una biblioteca; cuyos muebles han sido tasados en la suma de ciento veinte y dos pesos sesenta centésimos, previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes del precio de tasacion. La venta se efectuará en la casa, calle de Solis número 23 y 30, el dia seis del próximo mes de Julio á las 2 de la tarde, y el mejor postor deberá oblar el diez por ciento de su oferta, á los efectos del artículo 929 del Código de Procedimiento Civil.—Montevideo, 24 de Junio de 1892.—*Justo P. Linares*, escribano público. 1724-jn.26

Eduardo Albanell
JUDICIAL

De 57 hectáreas, 24 áreas y 11 centiáreas de campo en la jurisdiccion de Pando, departamento de Canelones y 1 hectárea, 51 áreas, 74 centiáreas y 2235 decímetros sobras—Al mejor postor—Para pago de hipoteca.

EL MARTES 12 de Julio á las 3 de la tarde, por órden del señor juez letrado departamental, en los autos seguidos por don J. Pizorno con don F. Tojeiro, procederé á vender al mejor postor, el mencionado campo que tiene por linderos: al Norte, don Salvador Linares; al Sud, don Agapito Bantancor, al Oeste, doña Carlota Ferreira Viana y al Este, don D. Lapiz. El comprador entregará en el acto 200 pesos en garantía de su oferta. La venta tendrá lugar en el Juzgado Departamental, Plaza Independencia núm. 19, donde deben ocurrir los interesados para examinar títulos y demas antecedentes.
1725-jn.26

A. B. Castellanos y Ca.

En nuestra casa, calle Cerrito núm. 187, á la una y media p. m., gran liquidacion de plantas, muebles nuevos y usados como ser: camas de matrimonio y de una sola persona, cómodas, lavatorios, mesitas, roperos, rinconeras, espejos, cuadros, y demas infinidad de juegos de sala, sillas, mesas, perchas, que se hallarán á la vista, Artículos de bazar, de tienda y de fantasía.

Nota—La casa adelanta dinero sobre todo objeto que represente valor para rematar. 187-perm.